



Posición y nomenclátor de las fortificaciones de Andrinópolis.

- | | |
|----------------------|-------------------------|
| A. FUERTE KARAGEUR | M. REDUCTO TASHLIK ALTU |
| B. REDUCTO BASHLIK | N. FUERTE KESTANLIK |
| C. FUERTE SEMERSKEUI | O. » KURU CHESNE |
| D. » AINALU | P. » JEVIZLIK |
| E. » CHATALJA | Q. » YILDIZ |
| F. » CHAIR TEPE | R. » KAIK |
| G. » HADIRLIK | S. » TOPYOLO |
| H. » KAYALIK | T. » KAUKAS |
| I. » TASH TABIA | U. » MERKES |
| J. » AIVAS BABA | V. » KARAGACH |
| K. » DEVEKEUI | X. REDUCTO MARASH |
| L. » BASHI FAKI | |

La ocupación de Scutari.
VIENA. Se ha confirmado que los montenegrinos han ocupado Scutari.

El ataque á Andrinópolis.
BELGRADO. Se sabe que la mitad de Andrinópolis está ardiendo.

Los búlgaros, en Marat, han tomado tres fuertes y han hecho á los turcos 1.300 prisioneros.

La situación de Andrinópolis.
SOFIA. Según las últimas noticias, los búlgaros, que se han apoderado del fuerte de Pachá Tular, cercano á Andrinópolis, se encuentran á cuatro kilómetros de esta plaza. Dispónense al asalto, y se cree que no pasarán muchas horas sin que caiga en su poder Andrinópolis.

El botín de una batalla.
SOFIA. En la batalla de Kumanovo, en la que los turcos sufrieron una completa derrota, cayó en poder de los serbios un fuerte botín, al que pertenecen 55 cañones de campaña, 10 de montaña, 16 ametralladoras, 80 tiendas y otros muchos elementos de guerra.

Mitín contra la guerra.
BRUSELAS. El próximo lunes se celebrará un gran mitín, organizado por los socialistas, contra la guerra.

Le presidirá el «leader» de los socialistas belgas, Emilio Vandervelde.

Harán uso de la palabra representantes de varios países.

Los socialistas de Francia han designado á Jaurés para que lleve su voz en el mitín.

Resumen de noticias.
VIENA. Es muy comentada en los círculos

los militares la reciente nota publicada por el Estado Mayor turco:

«Con objeto de detener la marcha del ejército búlgaro, que ha franqueado la frontera al Este del río Tundja, y obligarle á extender su frente, el ejército otomano atacó las vanguardias de las columnas enemigas, logrando detener á éstas en su avance.

Esta táctica se encamina á ganar tiempo, para permitir á los turcos lleguen los refuerzos esperados.

De este modo, el ejército otomano ha logrado hacer perder tiempo al enemigo y evitar una batalla decisiva, cuyo resultado habría sido dudoso.

Las tropas otomanas operan en buen orden su retirada en la dirección de los refuerzos.

Con objeto de que el enemigo no se aperciba de la táctica turca, que consiste en operar la retirada con el objeto indicado más arriba, algunos contingentes otomanos han librado violentos combates.

Y gracias á éstos, los turcos han podido lograr el resultado que deseaban.»

Ayer llegaron despachos de Stara Zagora dando cuenta de cómo los búlgaros se apoderaron de Kirk-Kilissé.

Empieza la información con un telegrama que dice así:

«Las pérdidas han sido muy importantes por ambos lados. Se guarda un secreto absoluto sobre el número de muertos y heridos.

Mil doscientos soldados turcos han sido hechos prisioneros.»

Otro despacho, también de Stara Zagora, dice:

«Sobre todo, el éxito de Kirk-Kilissé es

atribuido á la superioridad de la artillería búlgara, cuyo mando, rapidez y alcance eran muy superiores á los medios de los otomanos.

Estos, después de un cañoneo inintermitido de treinta horas, estaban semianiquilados y tenían diezmas sus reservas.

Las baterías búlgaras ocupaban posiciones excelentes y rompieron un fuego tremendo apenas fueron conocidos los puntos donde los turcos habían acumulado sus tropas.»

En Kirk-Kilissé había una división turca, la séptima del tercer Cuerpo de ejército.

Parece que se la enviaron refuerzos sacados de la octava y la novena divisiones del mismo Cuerpo, acantonadas en Baba-Eski y Lule-Burgas.

Muktar pachá estaba en Kirk-Kilissé.

Tenia orden de resistir el mayor tiempo posible y replegarse luego sobre Bunar-Hisar, en el Este.

El combate comenzó el lunes por la mañana, si bien es verdad que en los días anteriores había habido luchas de vanguardia.

El lunes, apoyados por su artillería, los búlgaros atacaron varias veces, siendo rechazados, con pérdidas.

El martes, sin que hubiera cesado el cañoneo un momento, numerosos batallones búlgaros intentaron asaltar el campo atrincherado.

Fueron rechazados también.

Entonces fué cuando circuló en Constantinopla la noticia de que los búlgaros habían sufrido un desastre.

El miércoles los atacantes, que habían acumulado enormes fuerzas, redoblaron sus esfuerzos.

Su artillería, de fabricación francesa, redujo al silencio á la otomana, facilitada por Krupp.

Los tres viejos fuertes de Kirk-Kilissé eran solo un montón de ruinas.

Muktar pachá reunió por la noche á sus oficiales y quedó convenida la evacuación.

Esta comenzó el jueves por la mañana.

La vanguardia turca quedó encargada de cubrir la retirada del grueso de las fuerzas.

Esta retaguardia soportó el último asalto búlgaro.

Abandonó el campo atrincherado y se batió en las calles y plazas.

Unas y otras quedaron sembradas de cadáveres.

Mil trescientos soldados turcos, muchos de ellos heridos, cayeron prisioneros.

La mayor parte de la guarnición retiróse con rapidez.

Fué perseguida por los búlgaros, que la alcanzaron á cinco leguas de Kirk-Kilissé.

Trabóse un nuevo combate, y los turcos, después de haber contenido á los perseguidores, aunque á costa de muchas bajas, siguieron su retirada con bastante precipitación.

Al llegar la noche, estaban en sitio seguro, y se reorganizaron.

En Andrinópolis siguen los combates.

Abandonada á su suerte la guarnición, pelea á la desesperada.

Poco á poco va siendo estrechada dentro del recinto fortificado.

Las obras avanzadas de la plaza son objeto de un continuo bombardeo.

La población sufre mucho de los ataques búlgaros.

Los fuertes y reductos que la defienden están muy cerca de sus barrios.

Y las bombas lanzadas contra aquéllos incendian frecuentemente las casas de éstos.

La mayoría de la población pacífica la ha abandonado ya.

Diariamente, la guarnición hace salidas.

Se pelea constantemente en Maratch, cerca de la estación del ferrocarril.

Esta, según despachos de Sofía, ha caído ya en poder de los sitiadores.

Ignórase cuántos soldados tienen los turcos en su nueva línea de defensa.

Se afirma que pasan de doscientos mil.

Los manda Abdullah pachá, que salió hace varios días de Andrinópolis.

Además, se está formando, más al Sur, un nuevo ejército.

El centro de reunión del mismo es Sarai.

Tomado Kirk-Kilissé y sitiado Andrinópolis, ha terminado la primera fase de la guerra en la Tracia.

La segunda es mucho más importante.

Tendrá por teatro la península de Constantinopla.

Esta península tiene una anchura media de 400 kilómetros.

Aparte del ejército de Lule-Burgas y de las fuerzas de Sarai, hay en Constantinopla una numerosísima guarnición.

Puede decirse que cada metro de terreno estará defendido por cuatro fusiles.

Los turcos tienen el mar Negro hacia el Norte y el de Mármara al Sur. No pueden ser desbordados ni rodeados. Los búlgaros habrán de atacarles de frente.

Ayer, el general otomano Imoff pachá dijo á un periodista:

«Nosotros nos mantendremos á la defensiva, frente á serbios, griegos y montenegrinos, hasta que Nazim pachá derrote á los búlgaros.

Esto tendrá que suceder más ó menos pronto, porque cada día que pasa tenemos más tropas entre Constantinopla y Andrinópolis.

Sólo contamos hoy en la Tracia con 230.000 hombres.

Los búlgaros son más numerosos.

Por eso nos retiramos lentamente, disputándonos el terreno palmo á palmo.

La gran batalla decisiva, que durará varios días, está aún en el período de la preparación.

Queremos ser prudentes, y por nada del mundo nos aventuraremos á una derrota.

Así que venzamos á los búlgaros en la Tracia, tomaremos la ofensiva en las demás fronteras.»

Despachos de anoche, de origen serbio, dicen que los turcos han evacuado sin combate Uskub, replegándose durante la noche, y que sus enemigos han ocupado la ciudad.

Otros telegramas afirman que los montenegrinos se han apoderado al fin de Skutari.

Hasta ahora, según noticias oficiales de Belgrado, los serbios han tenido en la guerra 11.000 bajas.

Los serbios en Uskub.
BELGRADO. Confírmase oficialmente la entrada del ejército serbio en Uskub.

La población lo recibió con entusiasmo delirante.

El día antes, los turcos habían evacuado la ciudad, replegándose á alguna distancia.

El Príncipe heredero de Serbia mandaba la vanguardia que penetró en Uskub.

Habían sido adoptadas muchas precauciones; pero como los turcos estaban ya lejos, no se disparó un solo tiro.

Inmediatamente los serbios nombraron sus autoridades, como vienen haciendo en todas las poblaciones turcas que ocupan.

La batalla de Kumanovo.
BELGRADO. La batalla de Kumanovo ha sido la primera importante librada por el ejército serbio.

Este, fuerte de 90.000 hombres, peleó con 40.000 turcos, que resistieron cincuenta horas.

La acción llegó á su período decisivo cuando la Caballería turca se lanzó á la carga.

Fué materialmente barrida por la artillería serbia.

Esta, después, redujo al silencio á los cañones otomanos.

Así se inició la derrota turca que ha dado á los serbios la posesión de Uskub.

La caballería serbia, al mando del Príncipe Arsenio, persiguió á los turcos, tomándoles parte de su artillería.

Cayeron en poder de los serbios 55 cañones de campaña, seis de montaña, seis ametralladoras y mucho material de guerra.

Después de la batalla de Kumanovo, los serbios se apoderaron de Sjenica, donde encontraron otros 15 cañones.

Un parte oficial dice que en Kumanovo los serbios perdieron 2.900 hombres y los turcos 8.000.

Un rumor.
PARIS. Dicen de Berlín que la Gaceta de Francfort afirma que los turcos se han apoderado nuevamente de Kirk-Kilissé.

Créese que se trata de un canard.

En Andrinópolis.
BERLIN. El Berliner Lokal Anzeiger dice que ayer los búlgaros dieron un asalto general á Andrinópolis.

El combate seguía esta mañana.

En Viena afirmaban anoche que los búlgaros sitiadores de Andrinópolis han logrado apoderarse de algunas posiciones que les permiten bombardear más eficazmente todavía la plaza.

Para que los lectores de todas las ediciones puedan coleccionar los mapas y croquis referentes á la guerra, los publicamos en todas las ediciones, y no rehacemos esta plana.

A LOS LECTORES
NUESTRO SERVICIO EXTRANJERO

Para servir con rapidez á nuestros lectores tenemos, además del servicio telegráfico ordinario, las siguientes conferencias telefónicas con París:

Primera, de 1 á 1,6, con prórroga.
Segunda, de 7,50 á 7,56, con prórroga.
Tercera, de 11 á 11,6, con prórroga.
Cuarta, de 17,30 á 17,36, con prórroga.
Quinta, de 21 á 21,6, con prórroga.

Como casi todos los días prorrogamos alguna de las conferencias, disponemos de unos cincuenta minutos de conversación, con todas las ventajas del teléfono y sin ninguno de los inconvenientes del telégrafo.

Los telegramas del Extranjero tardan cinco ó seis horas, mientras que el teléfono no tarda más que el tiempo necesario para traducir las cuartillas taquigráficas. Así podemos nosotros publicar á las diez de la noche, por ejemplo, noticias recibidas en Londres y en París y en Berlín entre ocho y nueve. Nuestro redactor en París recibe esas noticias, á su vez, por conferencias telefónicas con Berlín y Londres, celebradas minutos antes de hablar con nosotros.

Sin retrasos de transmisión, sin dilaciones de censura, nuestro servicio es rapidísimo, y en cada edición podemos dar á nuestros lectores, con mucho adelanto sobre cualquier otro diario, las primicias de una excelente información extranjera, que, unida á la nacional, hacen de este diario uno de los mejor informados de España.

¿QUE ES DEL COCHERO?
El misterio del coche amarillo

PARIS. La población de Montrouge se halla muy intrigada por el hecho de haberse descubierto un coche de plaza, pintado de amarillo, que estaba parado durante largas horas frente al núm. 23 de la avenida de la República, en dicha localidad.

Del pescante faltaba el cochero. Avisada la Policía y practicadas las oportunas investigaciones, se ha sabido el nombre del propietario del coche: M. Perronny, que vive en Gentilly.

El carruaje había salido de la cochera el domingo, guiado por Gabriel Clement.

Desde entonces no se han tenido más noticias de éste.

Todas las investigaciones practicadas para encontrar el paradero del cochero han resultado infructuosas hasta ahora.

Créese que ha sido víctima de la agresión de algunos bandidos, deseados de apoderarse del dinero que llevaba encima.

NOTAS PALATINAS

Anoche, á las diez, regresaron de Castillejo los Príncipes de Baviera.

Su Majestad el Rey, con el Infante don Carlos y diez cazadores más, han pasado el día en Valdelepeña, donde almorzaron.

A las ocho y media oyó misa, y á las nueve salió en automóvil para el cazadero.

Se ha colocado en el Bazar del Obrero una lápida, en memoria de S. A. la Infanta doña María Teresa.

Es preciosa, de alabastro y barro cocido, con el busto de la egregia dama, tomado del retrato que S. A. regaló á la benéfica institución.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de octubre de 1862.

TRIESTE 25 (por la noche). La insurrección de Grecia toma por momentos grandes proporciones. El Rey Othon se ha refugiado a bordo de un navío.

TURIN, 25. Son exagerados los rumores circulados acerca de la salud de Garibaldi. Es cosa decidida la entrada de Minghetti en el Ministerio. La de Farini depende del estado de su salud quebrantada. Este tuvo ayer una larga conferencia con Ratazzi.

GENOVA 26. El cirujano francés M. Nealon se ha encargado de operar a Garibaldi. Este se halla muy postrado.

VIENA 25. El Gobierno revolucionario constituido en Grecia ha dispuesto convocar un Congreso nacional constituyente. En Siria y Atenas reina tranquilidad. El Gobierno legítimo envía a toda prisa a las provincias insurreccionadas tropas para sofocar la rebelión. Se asegura que el Rey ha abdicado.

SAN PETERSBURGO 25. Hoy ha publicado el «Diario de San Petersburgo» las comunicaciones diplomáticas cruzadas entre John Russell y el Príncipe Gortschakoff acerca de la situación del Montenegro y la Turquía.

El ministro ruso demuestra la mala fe de los turcos para con los montenegrinos, y sostiene que está en el interés de la Rusia el sostener la Turquía, añadiendo que el equilibrio europeo exige que la Puerta sea más considerada con las naciones cristianas, y, por último, censura enérgicamente la conducta que la Turquía viene observando con el Montenegro, la Servia y la Herzegovina.

MOTINES EN LA HABANA

HABANA. Continúan los alborotos con motivo de la elección presidencial. Anoche hubo un mitin de propaganda, que degeneró en verdadero combate.

La lucha fué sangrienta. Se hicieron muchos disparos y algunos individuos lucharon con armas blancas. Intervino la Policía, dando cargas. Resultaron unos catorce muertos é innumerables heridos.

Los conservadores sostienen la candidatura de D. Mario Menocal y los liberales la del actual vicepresidente, Sr. Zayas.

LA SORPRESA DEL MATRIMONIO

Inesperada visita de un elefante

Efectos de una serie de trompazos. PARIS. Se ha desarrollado esta noche en París un suceso graciosísimo.

Un domador de elefantes, contratado por la Empresa del circo Medrano, conducía uno de sus paquidermos hacia el circo.

El animal, ya entrado en años, bien puesto de colmillos y trompa, y de un volumen muy respetable, ha tenido la humorada de emprender la fuga, sin que el domador, por más esfuerzos que ha hecho, pudiera contener al fugitivo.

Ha ido a dar el elefante con todo su volumen y todas sus intenciones aviesas en un establecimiento del boulevard Beaumarchais donde se expendía vino, tabaco y algunos otros artículos.

El dueño del establecimiento y su esposa habían ya cerrado la tienda y dormían tranquilamente en las habitaciones interiores.

De pronto se han despertado á consecuencia de unos trompazos tremendos que sonaban á la puerta.

Era el elefante, que á fuerza de golpes de trompa ha derribado la puerta del establecimiento, colándose de rondón, sin previo aviso.

Una vez en la tienda, el elefante ha proseguido la serie de trompazos comenzada en el exterior.

No ha quedado en la tienda objeto sano. Botellas y copas han rodado con estrépito, haciéndose pedazos.

Los recipientes en que estaban encerrados los líquidos han sido también destruidos por el paquidermo, convirtiéndose la tienda en un lago.

Igualmente han quedado deshechas las estanterías destinadas al tabaco, yendo éste á formar una masa con los líquidos desparados.

Ha sido terrible la impresión experimentada por el dueño de la tienda y su esposa al comenzar el elefante á trompazos con todo cuanto en el establecimiento había.

Creyendo que se trataba de un terremoto, y sospechando que iban á morir aplastados en su vivienda si no ganaban pronto la calle, los esposos, tal como estaban, sin detenerse á buscar la ropa, se han arrojado por una ventana al patio.

Gracias á que las habitaciones están al nivel de la calle, los conyugos no se han causado al caer lesión ninguna.

Mientras los esposos, poseídos del mayor pánico, daban voces que han puesto en movimiento á los demás vecinos de la casa y á muchas personas que á la sazón pasaban por el boulevard Beaumarchais, el elefante continuaba su obra destructora.

Ya en la tienda no quedaba nada por romper. El paquidermo se ha metido en la cocina,

donde tampoco ha dejado objeto sin destruir. Los dueños, los vecinos y los transeúntes que han acudido en auxilio de los primeros se han dado al fin cuenta de que se trataba de un elefante desmandado.

A poco llegaba el domador, con quien el dueño del establecimiento ha sostenido fuerte altercado por los perjuicios que acababa de sufrir.

La Policía los ha puesto en paz, asegurando al tendero que se le hará justicia, pues aun cuando el domador no estuviera dispuesto á indemnizarle, ya se encargarían los Tribunales de imponerle la satisfacción debida.

Entre unos y otros han reducido al elefante y lo han llevado al circo.

La conducción ha sido muy curiosa. Buen golpe de agentes de Policía rodeaba al paquidermo, como si se tratase de un terrible criminal.

Ha sido una verdadera juerga, que los fabricantes de películas cinematográficas habrían aprovechado muy á gusto para su negocio.

Tribunales

El pleito de los catorce sobrinos.

PARIS. En julio de 1910 murió en la casa de salud del doctor Maignan, en Suresnes, el Príncipe Alejandro Vogoridy, búlgaro de raza, pero turco de nacionalidad.

Dicho magnate había gozado de una gran posición política y social en Turquía.

Con el nombre de Aleko pachá fué embajador de la Sublime Puerta en Viena, gobernador de la Rumelia oriental y ministro de Instrucción Pública.

Viejo y enfermo, vino á París y se hospedó en el hotel Términus.

En él vivió varios años, bajo la vigilancia de una vieja criada autoritaria, á la que llamaban Callepo.

Era un hombre de carácter muy original. Instituyó testamento, dejando como heredero universal de sus bienes á Pablo Musurus bey, tío de la condesa de Noailles y poeta en sus ratos de ocio.

El testamento tiene la fecha del mes de febrero de 1909.

Pero los demás herederos han protestado, alegando que Aleko pachá estaba ya loco año y medio antes de su fallecimiento.

Catorce sobrinos de Aleko pachá, nacidos todos en la península de los Balcanes, emparentados con grandes familias de Turquía, de Grecia, de Rumania y de Bulgaria, se disputan los tres millones.

La primera Sala del Tribunal del Sena es la llamada á fallar en el pleito.

Musurus bey, que no quiere quedarse sin la herencia, ha encargado su defensa á monsieur Arenn.

M. Juan Cruppi, antiguo ministro de Justicia, defiende á Caratheodory bey, Príncipe de Samos, y á los hijos de María Photiades, esposa de un pachá turco.

M. Luis Signorino se ha encargado de hacer valer los derechos del Príncipe Manuel Vogoridy.

Ignórase aún quiénes son los abogados de los otros pleiteantes.

¡Evitad los trastornos gástricos de los niños con NESFARINA! Es el único medio.

LA CAJA ENCANTADA

Cómo se multiplican los billetes

PARIS. La Policía ha capturado en la calle de Rosiers, donde tenían su domicilio, á cuatro ladrones internacionales que desde hace algunos años han cometido en Inglaterra, Alemania, España y Francia una serie extraordinaria de estafas.

Estos individuos — Poliakoff, natural de Kiew, Kupper, Oeherge y Berlinski, este último un viejo de barba blanca, casado y con nueve hijos—son todos de origen polaco.

La última invención de ellos para engañar incautos es de lo más original.

Los cuatro amigos proponían á las gentes crédulas con quienes estaban en relación un nuevo milagro: la multiplicación de los billetes de Banco. Tratábase, según ellos, de un procedimiento eléctrico que les permitía realizar ese fenómeno.

Se hacían entregar, ante todo, por sus víctimas dos billetes de cincuenta francos. Entonces ellos metían esos billetes en una caja cuadrada de hierro y con doble fondo, deslizando entre los dos billetes unas hojas de papel preparadas químicamente. Luego, cerraban la caja, al mismo tiempo que sonaba un timbre eléctrico, advirtiendo al operador que la reproducción de los billetes iba perfectamente.

Al cabo de un momento, nuevo sonar del timbre para anunciar que la operación estaba terminada.

Abrían el aparato y en el fondo se descubría una prensa cerrada con llave.

El cliente debía llevarse la caja y guardar la caja y el contenido durante veinticuatro horas, para que se convenciese de la sinceridad del procedimiento. Pero no debía tocar nada, so pena de malograr la operación electroquímica.

Al día siguiente se devolvía el aparato al operador. Abierto por éste, el cliente, asombrado y contento, describía tres billetes de Banco. Los dos primeros habían producido otro. No hay para qué decir que hábilmente, por arte de prestidigitación, uno de los compañeros había deslizado dentro del aparato, provisionalmente, otro billete idéntico para pescar al incauto.

Como la operación había salido bien con billetes de cincuenta, se procedía entonces á

practicarla con billetes de mil francos.

Igual operación; pero esta vez era una caja vacía la que el cliente se llevaba á su casa, mientras que los polacos se quedaban con los dos billetes, que habían sustraído previamente.

Claro es que cambiaban frecuentemente de domicilio, para evitar las iras de las gentes burladas.

Sin embargo, la Policía ha dado al fin con ellos.

LA HERIDA DEL ZAREVICH

Fué un atentado nihilista

Por qué se suicidó el almirante.

PARIS. Se han recibido telegramas de Copenhague que comunican una información sensacional que hasta hoy no ha sido conocida allí, porque en Rusia se ha procurado que no trascendiera al exterior.

Estos informes se relacionan con la herida que sufrió S. A. I. Alejo Nicolaiéff, gran duque heredero del trono de Rusia.

El estado de salud del Zarevich viene hablando hace días la Prensa mundial.

Eran tan vagas las referencias en cuanto á la causa de la herida, que no había modo de formar juicio definitivo.

Los despachos de Copenhague han puesto en claro todo.

No se trata de un accidente casual: se trata de un atentado.

El suceso en que estubo á punto de perder la vida al Zarevich tiene antecedentes que descubren las mismas informaciones llegadas de Copenhague.

Los nihilistas, que no pierden medio ni ocasión de llevar á la práctica sus planes fraguados tenebrosamente, decidieron que algunos de sus afiliados se introdujeran en las filas de los marinos rusos, particularmente entre los que forman la dotación del yate imperial.

Hicieron así hace mucho tiempo, y esperando ocasión propicia para atentar contra el Zar ó contra su hijo, pusieron especial cuidado en que no se les descubriera, comportándose en los actos del servicio como marinos verdaderamente ejemplares.

En fecha no lejana ocurrió un incidente que llevó la sospecha al ánimo del Zar.

Hallábase el yate imperial navegando en aguas irlandesas.

Observó una noche el emperador Nicolás algo extraño, desagradable, que le hizo ponerse en guardia.

Se apresuró á llamar al almirante que mandaba el yate.

El almirante manifestó al Zar que sus temores eran infundados.

Tales seguridades le dió, que logró vencerle.

Llegó el almirante á decir al Emperador que respondía con su vida de que nada, absolutamente nada, habría de ocurrirle mientras permaneciese á bordo.

Hace días, un nihilista que, disfrazado de marinero, se hallaba en el yate imperial, aprovechó un instante en que el Zarevich se encontraba á pocos pasos de él para realizar el atentado.

El Zarevich fué herido.

De cómo fué realizada la agresión no dan detalles precisos los telegramas de Copenhague que cuentan esta historia.

Lo que sí dicen es que el heredero del trono de Rusia estuvo á punto de perder la vida.

Era, en efecto, la herida de mucha gravedad, y así lo afirmaba el Emperador Nicolás en carta dirigida á la Emperatriz madre.

Cometido el atentado, el almirante Tphaguin, que había declarado ante el Zar que respondía con su vida de la seguridad á bordo del yate imperial, experimentó impresión tan terrible, al considerar la situación en que quedaba á los ojos del Emperador, que adoptó la trágica resolución de suicidarse, como así lo hizo en seguida.

Este suceso ha sido rodeado en Rusia del mayor misterio; se ha hecho todo lo posible porque no fuese conocido ni en el interior ni en el exterior.

Tal interés en ocultar lo sucedido ha causado general extrañeza.

La información procedente de Copenhague ha sido hoy comentadísima en París.

LAS COLONIAS FRANCESAS

Reglamentación de las grandes cacerías

PARIS. La Comisión nombrada para reglamentar la caza colonial ha terminado sus trabajos, que serán sometidos á la aprobación del ministro de Colonias.

Francia es, en efecto, uno de los últimos países que no ha pensado hasta ahora en reglamentar las grandes cacerías en sus colonias. Sin embargo, las posesiones francesas pueden encontrar en ese factor una nueva fuente de actividad y prosperidad. Para ello basta pensar en que, después del célebre viaje del Presidente Roosevelt, lo que han producido las expediciones de caza al África inglesa, alemana y portuguesa, así como á Abisinia, pasa de cuarenta millones, y los derechos de Aduanas no bajan de cuatro millones.

No se trata en Francia ahora solamente de organizar grandes cacerías coloniales y llevar turistas por ello á las colonias francesas. Trátase también de no destruir fuentes considerables de riqueza y de reglamentar especialmente la caza del elefante, el avestruz, la garzota, que no tardarán en desaparecer si continúan las matanzas que se vienen realizando.

Los elefantes han sido terriblemente diezmados. Créese que se matan anualmente en África 40.000 elefantes.

En cuanto á los avestruces y garzotas, la caza debe ser prohibida. Cálculase que el número de garzotas sacrificadas al capricho de la moda femenina, desde 1909, en el Alto Senegal-Niger, alcanza la cifra formidable de un millón.

Claro que la reglamentación de la caza no debe proponerse alejar á los cazadores.

Francia seguirá el ejemplo de Inglaterra en África, que ha reservado enormes territorios; pero las medidas prohibitivas se hallan compensadas por una perfecta organización comercial del turismo cinegético.

UNA VENGANZA

Raptada en automóvil y asesinada

NUEVA YORK. Una joven muy hermosa ha sido asesinada, con una brutalidad inaudita, en Bridgeport (Connecticut), por cinco individuos que la obligaron á subir con ellos en un automóvil, y que, al llegar á pleno campo, la dejaron, sobre el talud de la carretera, muerta por cinco tiros de revólver.

Los asesinos huyeron en seguida á refugiarse en los bosques próximos.

Créese que se trata de unos afiliados á una partida de malhechores que se consagran á la trata de blancas, y que el hecho responde á una venganza contra una joven que había denunciado el tráfico infame de ellos.

En uno de los bolsillos de la difunta fueron encontradas unas tarjetas con el nombre de Mrs. Alicia Philipps Aldrich, una de las principales afiliadas de la Liga para la defensa del orden y de la ley en Chicago, Sociedad que ha realizado recientemente una vigorosa campaña contra la trata de blancas.

La joven dama comía en un restaurant de Bridgeport, cuando se detuvo un automóvil con cinco individuos delante del establecimiento.

Los viajeros ordenaron á la dama que montara con ellos en el vehículo. Ella obedeció á la fuerza.

Una hora después la habían asesinado.

ANTE UN TRIBUNAL

UN GRAN ESCANDALO

PARIS. Ayer compareció ante los jurados del Tribunal del Sena un tal Luis Castests, sujeto de malos antecedentes, pero de excelente familia.

Entre sus antepasados cuenta á una dama de Catalina de Médicis y al mariscal Bernadotte, después Rey de Suecia.

Tiene un hermano párroco en un pueblo de la Charenta, un tío sacerdote también y un primo hermano presidente de Audiencia.

Esto no le ha impedido estar ya en presidio. Cuando se vió delante del Tribunal encargado de juzgarle, dijo:

—Quiero defenderme solo. El abogado que me destinan tiene cara de bruto.

El abogado, indignadísimo, pidió permiso para retirarse.

El Tribunal, entendiendo que en el caso de Castests se imponía la presencia del defensor, negóse á ello.

Terminado el incidente, el presidente, Bertuley, comenzó el interrogatorio del reo.

—Acusado—dijo—, consta en el proceso que no trabajás nunca.

—Miente usted, señor presidente. Soy representante de comercio.

—Le prohibo defenderme.

—Pues no me ofenda llamándome vago.

—Repórtese. Sigamos. Habéis sido condenado varias veces, y últimamente á cuatro años y diez meses de destierro.

—Esa condenación es una infamia. El presidente del Tribunal que la dictó es un miserable.

—¡No toleraré tal lenguaje!

—Pues expúlsame.

—¡Sí, señor! ¡Gendarmes, expulsad al acusado!

—Muchas gracias, señor presidente. Le juro no volver aquí más que á la fuerza.

Y Castests, cruzando entre los gendarmes, salió de la sala.

—¡Que se escape!—gritaron los jurados.

—No me escape, señores—dijo el reo asomándose á la puerta—. El presidente me expulsa. Un expulsado de un local no puede permanecer en él. Y me voy porque soy un hombre esclavo de la lógica.

—¡Que no se vaya!—dijo Bertuley.

Lo alcanzaron en un pasillo y, mal de su grado, lo volvieron al banco.

—Esto es una informalidad!—decía el reo—. ¡Me expulsan y luego revocan la orden!

—Calmados los ánimos, siguió el interrogatorio.

—Se le acusa de haber cometido un robo en París.

—Es cierto. Me desterraron á Lija. Fui un día á la Audiencia y solicité que me permitieran trasladarme á París. Me complacieron.

Vine y he robado. La culpa es de los que no me prohibieron que viniese á esta capital, centro de todas las tentaciones, donde naufraga la virtud más sólida. ¡Que ellos vayan á presidio!

—Ellos nada tienen que ver.

—¿Cómo que no? ¡Es usted un idiota, señor presidente!

—Cállese y no agrave su situación.

—Y todos los que me rodean, empezando por mi abogado, tienen cara de brutos. Escribirían admirablemente en el Museo de la Estupidez Humana, que fundaré cuando salga de la cárcel.

El escándalo tomó proporciones colosales. Todos gritaban: presidente, jueces, abogado, jurados, testigos, gendarmes, ujieres y público. Y Castests más fuerte que todos ellos.

Concediósele la palabra al abogado, que, justamente ofendido, lo hizo lo peor que pudo.

Y Castests fué condenado á seis años de cárcel.

Antes de que le sacaran de la sala Castests dijo:

—¿Y á esto llaman justicia? ¡Puah! ¡Qué asco!

EXTRAÑO HOMICIDIO

Mordido por uno de sus amigos, un «chauffeur» muere

PARIS. Hace pocos días, el 11 de octubre exactamente, Luis Boury, «chauffeur», de cincuenta y dos años, con domicilio en Aubervilliers, decía al gerente de la Sociedad de automóviles á cuyo servicio está, que en el curso de su trabajo había sido herido en la mano derecha. Por tanto, pedía cobrar la prima de seguro que se le debía abonar en caso de accidente de ese género.

La herida, al principio, se creyó sin importancia, y el herido fué curado en su casa.

Pero á los pocos días su estado se agravó. El brazo había sido invadido por el mal, y se formó un flemón.

Fué, pues, necesario trasladar al doliente al Hospital de San Luis. Allí ha muerto.

Las cosas habían quedado así; pero el comisario de Policía recibió un anónimo presentando el hecho bajo otro aspecto.

Parece que el «chauffeur» Boury tenía un amigo, al cual se le ocurrió un día robarle el gato á una señora que vivía en la misma casa.

Boury le afeó el hecho, añadiendo:

—Debes devolverle el animalito.

El otro se enfadó, manifestando que Boury intervenía con sus consejos en un asunto que no le importaba.

La discusión se fué envenenando, y el amigo, en el colmo del furor, se arrojó sobre el «chauffeur», mordándole en la mano derecha.

Boury llamó, en primer término por salvar al amigo, y en segundo por cobrar la prima del seguro.

La Policía ha buscado al hombre de la mordedura homicida. Pero éste ha desaparecido misteriosamente.

De las averiguaciones hechas resulta comprobado cuanto se dice en el anónimo.

MISCELANEA

Viaje de un diplomático.

BRUSELAS. El ministro de Rusia en Bélgica ha marchado á Viena, donde tratará importantes puntos internacionales de actualidad.

Charpentier, académico.

PARIS. Se ha reunido hoy la Academia de Música para cubrir la vacante de académico que se produjo por el fallecimiento del maestro Massenet.

Ha sido elegido M. Charpentier, autor de la ópera «Luisa».

Un ciclón.

ROMA. Un ciclón ha destruido la Cerdeña.

Muchas casas han quedado destruidas. Ignórase el número de las víctimas.

El canal de Panamá.

SANTIAGO DE CHILE. Una Compañía inglesa de vapores ha comunicado al Gobierno que al abrirse el canal de Panamá establecerá cinco líneas de vapores entre la costa chilena y los Estados Unidos.

Dos de dichas líneas pasarán por el Estrecho de Magallanes y tres por el citado canal.

Victimas de la aviación.

BERLIN. La «Gaceta de Voss» dice que un aeroplano, tripulado por tres oficiales rusos, cayó cerca de Tarnow (Austria), resultando muerto uno de ellos y heridos los otros dos, que fueron detenidos como espías.

AVISOS UTILES

VICHT-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

ESTRENIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

PARAGUAS Legítimos ingleses. Precios de fábrica. R. L. Serra, Carretas, 5 (frente Gobernación).

Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST
«TUNGSRAM»
LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS



NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Trata en su fondo del proyecto de Mancomunidades, y dice: «El señor Presidente del Consejo de ministros nos ha dispensado el honor de rectificarnos públicamente, achacando a error de información los datos en que fundamos anteayer la afirmación de que «el país no quiere» las Mancomunidades.

Es natural que procuremos demostrar que no es El Imparcial, sino el señor Presidente del Consejo de ministros, quien está en un error.

Vayamos por partes. El Sr. Canalejas ha dicho: «El Imparcial ha sufrido un error ó ha sido sorprendido, al afirmar que la Diputación de Zaragoza se oponía al proyecto de Mancomunidades.

«Al contrario, la mayoría de la Diputación es partidaria del proyecto, y sólo unos cuantos diputados han presentado una moción en contra».

Nosotros hemos afirmado que en la Diputación provincial de Zaragoza representantes de todos los partidos políticos (liberales, conservadores y republicanos) habían presentado una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión que informase sobre el proyecto, y, no ya de la actitud de todo ó casi todo Aragón, sino del preámbulo de esa misma proposición, deducíamos que allí no tiene adictos ó, al menos, se recela del proyecto.

El señor Presidente del Consejo ha continuado rectificándonos en esta guisa: «En general, la orientación de El Imparcial es equivocada, puesto que las Diputaciones de Alava, Albacete, Avila, Alicante, Almería, Córdoba, Logroño, las de Cataluña y la de Segovia aprueban el proyecto.

«Otras Diputaciones me anuncian que harán lo mismo, pues todavía no se han reunido por falta de número, y especialmente la Diputación de Barcelona acordó dar un voto de gracias al Gobierno.»

Por lo que respecta á Barcelona, es cierto que se acordó felicitar al Sr. Canalejas. Pero ¿por qué no ha dicho el señor Presidente del Consejo que el acuerdo se adoptó por mayoría, votando en contra nacionalistas, reformistas y radicales? ¿Por qué calla que cuando se discutieron las Mancomunidades los mozos de escuadra echaron del salón de sesiones á los que combatían las «bases» en que se inspira el proyecto?

De este modo se ha conseguido la unanimidad de que ahora se ufana el Sr. Canalejas.

Por lo que respecta á las otras provincias, el Sr. Canalejas cita doce. Aun incluyendo entre ellas á las catalanas, donde violentamente se ha hecho callar á los diputados, de 12 á 49 faltan 37.

Y cuenta que esa adhesión se retarda ó no vendrá, á pesar de que el Gobierno ha ordenado á los gobernadores que envíen su adhesión las respectivas Diputaciones provinciales.

Pero aún hay más. Entre esas provincias adheridas figuran algunas de Castilla. Y dando por exacta la adhesión, no puede menos de sorprendernos Diremos por qué.

El año 1907, en la sesión de clausura del Congreso de la Federación Agrícola, á propuesta del diputado por Palencia don Abilio Calderón se acordó fuese tema del próximo Congreso que se celebraría en Santander este tema: «Mancomunidades.—Su estudio.—Conveniencia de su aprobación al interés público nacional, y especialmente de la región de Castilla la Vieja.»

Un año después, en 1908, se celebró otro Congreso en Santander. Asistieron representantes de las nueve Diputaciones provinciales de Castilla la Vieja, y en sesión solemne un distinguido abogado, de gran elocuencia, defendió, como ponente, la conveniencia de la mancomunidad. La impugnaron varios asambleístas. La Asamblea se pronunció tan unánime en rechazar la ponencia que, por aclamación, se acordó declarar que la mancomunidad no respondería á ninguna necesidad ni se juzgaba conveniente á la región castellana.

El ponente manifestó que retiraba la ponencia, porque era indudable que Castilla rechazaba la mancomunidad.

Si esto ocurría frente al proyecto de régimen local que, á la postre, era una obra orgánica de conjunto, ¿qué pensará Castilla de este novísimo proyecto?

El Sr. Alba, después de su viaje á Palencia, y el Sr. Arias de Miranda, después del reciente banquete de Burgos, al que asistió, pueden informar al Sr. Canalejas.

¿Es que algunas provincias castellanas han cambiado de opinión? Creemos que no. Ni en provincias ni en el Parlamento «han hecho camino» las mancomunidades.

En provincias ya hemos demostrado que no las quieren, ó no interesan, ó, como en la misma Cataluña, se ahoga violentamente la protesta de quien intenta formularla.

En el Congreso tuvo el Gobierno que obligar á sus amigos para que emitiesen el voto. En el seno del Gabinete, cuando en Consejo se conoció el proyecto, lo combatieron todos los ministros ó la mayor parte.

Después de cuanto hemos dicho, al juicio público corresponde determinar de parte de quién está el error: si del señor Presidente del Consejo ó de los que, en estas columnas, procuramos reflejar los estados de opinión del pueblo español.

«EL LIBERAL»

Dice este colega: «Con gran modestia declaró ayer el ministro de Estado, contestando á una pregunta del Sr. Rodés, que nuestras largas negociaciones con Francia habían llegado á término satisfactorio.

«En la noticia lo bastante grande para que,

no por tabla, sino al abrirse en ambas Cámaras las sesiones, se hubiese comunicado á la Nación y al Parlamento.

No reprocharemos el modo. Y en vez de dirigir censuras, enviaremos sinceros elogios al ministro de Estado. Ha trabajado en esto con incansable tesón, y ha defendido, no sólo nuestro derecho, pero también nuestro interés, extremando á veces los regatos en términos que, aun entre nosotros, se calificaban de excesivos. Juzgaremos de lo pactado cuando nos sea conocido; pero desde luego, y en conciencia, debemos reconocer que la labor ha sido tan penosa como inteligente y bien intencionada.

Restanos añadir dos cosas acerca de esta que es baza mayor para España.

En primer lugar, nos congratulamos de ver terminadas las negociaciones. Hubo un momento en que Francia se inclinó á aplazarlas sine die. Contingencia grave, pues Francia, sin nuestro concurso, y entendiéndose fácilmente con Alemania, se hubiera agenciado plena libertad de acción en Marruecos, mientras que nosotros nos quedaríamos sin saber qué hacer, tanto en la zona propia como en la que ahora se nos atribuye.

Y en segundo lugar, vemos con sincera complacencia el propósito de discutir la materia del Tratado en el Parlamento, y antes de que se publique el Libro Rojo.

Es indispensable aclarar bien el alcance y la cuantía, no ya de los derechos, sino de las obligaciones que va á contraer España.

No está ya en nuestro arbitrio rechazar la parte fundamental del Convenio. Estudiemos, pues, lo demás con serena y profunda meditación, para reformar lo que permita enmienda y, sobre todo, para poner limitaciones en aquello que sea voluntario ó potestativo.

Y nadie meta á barato ni mida con el cartabón político el asunto.

Puesta la firma al tratado, obligados quedaremos todos, sin excepción de republicanos ni de tradicionalistas.»

«EL PAIS»

De un artículo de «Violeta», titulado «Por un compañero»:

«Desconozco los términos de la conferencia dada por Noel en Sevilla y deploro que el culto y brillante escritor, dejándose arrastrar por su natural vehemencia, vertiese conceptos depresivos para los hijos de la bella ciudad del Betis. Mas, por sentir enorme simpatía, cariño y estimación—no sólo por Sevilla, que la región entera me interesa—lamento doblemente la agresión de que Noel ha sido objeto, pues pareceme siempre y en todo caso mal la fuerza de muchos contra uno.

Con la palabra y la pluma se bate Noel; con esas mismas armas se le debe combatir, si sus razones molestan ó ofenden; y extremando las cosas en lucha igual, uno para uno, hombre para hombre; eso es lo generoso.

Administrando palizas no se ensalza un pueblo, tanto más cuanto es cierto que el «flamenquismo» no es el mejor florón de la corona poética que la hermosa Andalucía ostenta en su leyenda.

Por no conocerse en Europa la Andalucía que trabaja, que piensa, que estudia, que no es «flamenca», sino puramente española, sentimental, enamorada, artista, hidalga, continúa en pie la creación de Merimée, esa Andalucía de majezas y navajazos, de mantones y panderetas, de manzanilla y toros.

Interésanos á todos, y á los andaluces principalmente, ganar respetos, revalorizar la Patria grande y chica, romper la tradición bárbara y sangrienta, llevar al concierto mundial los ecos de un alma impregnada de aquella cultura, amabilidad, romanticismo y proezas que comenzaron con los Abderramanes y fueron continuadas por centenares de hombres ilustres en la ciencia, en el arte y en la industria.

Guarden los pundonorosos sevillanos sus energías para grandes empresas, que mucho y bueno pueden hacer si les viene en gana; algo más grande que apalea á un hombre; eso es pequeño en demasía para corazones valerosos.»

«LA MAÑANA»

Dice La Mañana en su editorial, hablando del término de las negociaciones con Francia:

«En cuanto se extinguió en los campos marroquíes el fragor de las armas de España y no sonaba el eco marcial de las trompetas, parecía que todos le volvíamos la espalda para consagrarnos á considerar las huelgas, las elecciones presidenciales ó algún otro de los sucesos que en el mundo acaecían tan lejos de nosotros como si estuviesen en los antipodas. De lo de África, ni campañas de propaganda ante la opinión, ni debates acalorados en las columnas de la Prensa oficiosa, ni acción estimulante de los ministerios para promover el recuerdo y lograr la obsesión, ni libros, ni folletos, ni discursos, ni Asambleas, ni voces siquiera en la plaza pública para determinar en el guiso diplomático que se estaba condimentando el salpimentado y sabroso tuffido del aura popular. Sólo algunos artículos del benemérito Maestro y algún aspecto que recogían los doctos en la materia, como Juan de Aragón, y Sacro Lirio, y Escuder, y Fernández Arias, y Arques, y Martínez Yagües, la información de Fabra enviada desde los Peñones y algo que se decía para responder al guirigay de los coloniales franceses cuando el bulo se encaramaba á las sesudas columnas de Le Temps. Fuera de esto, que no es mucho, en verdad, la acción levisísima de los Centros Hispanomarroquíes y algún madrugador que sentaba patrióticamente los cimientos de algún negocio suyo mirando al logro y á la prima.

Obstáculos le nacieron al ministro del propio baldosín donde pisaba. Sus compañeros de Gobierno pronunciaron las primeras palabras contradictorias de la negociación. Ministros en posesión con él de la Gaceta

lanzaron lo de la «funesta herencia del Rif»; programa de Gobierno ha sido la disminución de guarniciones militares en África; crisis se han promovido con el pretexto de que se atendía al África con una largueza de que estaba privada la Península. ¿Qué más, si los que estaban junto á García Prieto en el Consejo cerraban los ojos místicos de las casacas y parecían hallarse á mil leguas de él, en otro país y en otro planeta? Pero hay más. Suenan aún los ecos de aquella sesión patriótica en la que se desataron muchas voces muy autorizadas, alguna de las cuales resuenan ahora en la Cámara regia como ministro de la Corona. Como se ve, el señor marqués de Alhucemas contaba con una coherencia de acción, con una solidaridad y con un apoyo consciente muy especial, muy particular y muy relativo. Mas á todo se ha sobrepuesto la buena fe, la ardorosa laboriosidad del ministro de Estado y de sus inteligentes auxiliares.

Las dificultades vencidas antes avaloran su triunfo si lo hacen más áspero y tardío. ¿A qué recordar, pues, cuántas veces vaciló el Gabinete y tuvo que escudarse en la negociación para no caer, en vez de fortalecerla con su prestigio! ¿A qué decir que en muchas ocasiones tuvo que combatir toda la Prensa madrileña, sin excepción ni rezagos, á un Gobierno que estaba batiéndose con los hábiles diplomáticos franceses! ¿A qué entregarse á las tristes memorias!

Ya dimos de mano en la ansiedad, en la inquietud y en la zozobra.

Es día de esperanzas, de optimismos, ó cuando menos de calma y de descanso.

El feliz remate de las negociaciones despeja casi por completo las lontananzas del cielo político.

Ya no podrá escudarse la vida ministerial con la necesidad de continuar los tratos. Ya no hay miedo en que el Presidente del Consejo plantee con toda franqueza la cuestión política—que tanto cacarea,—porque bien pudiera acaecer que muy cerca de él, como sombra de su cuerpo, le anduviese el sustituto.»

«EL UNIVERSO»

Comentando la firma del Tratado francoespañol, dice El Universo:

«Debemos congratularnos, considerar como un acontecimiento venturoso para España la situación que se ha creado? Nosotros contestamos á esta pregunta rotundamente que sí. Claro que si la comparamos con la ideal de una España grande y poderosa que, no por equilibrios internacionales, sino por su propia fuerza, se quedara con todo el imperio de Marruecos, plantando sus victoriosas banderas en las cumbres del Atlas, ó en los límites del Desierto, la situación actual tiene que resultarnos mezquina y misérrima. Pero tales sueños no tienen, hace muchos centenares de años, ningún apoyo en la realidad. La realidad es que desde el reinado de Felipe II, y ya va fecha, nuestros Reyes cesaron en la conquista de África que les había recomendado Isabel la Católica en su testamento, reduciéndose la política de España en el vecino continente á la costosa posesión de unos cuantos presidios, donde nuestras guarniciones han estado constantemente bloqueadas, á menudo combatidas y asaltadas, y desde las cuales no hemos podido ejercer ninguna influencia política, social y mercantil en el país vecino. ¿Ni siquiera conocerlo! En julio de 1909 ignorábamos cómo era el barranco del Lobo, á las puertas de Melilla.

Las circunstancias de la política general, dimanadas del incremento de poderío en las principales naciones europeas, del afán de colonización y expansión en todas ellas, y de la consolidación de la dominación francesa en Argelia; no eran ciertamente para esperar que nuestra situación estadzica y misérrima en el Norte de África mejorase, sino para temer con harto fundamento que empeorara, hasta quizás extinguirse por completo, y tuvieramos á Francia dueña absoluta del litoral septentrional de Marruecos, envolviéndonos y bloqueándonos entre su imperio europeo y su imperio africano.

El Tratado concluido significa que semejantes temores se han alejado ó desvanecido. No es Francia la señora de la costa meridional del Estrecho, ni de la del Mediterráneo frontera á nuestras provincias de Málaga, Granada y Almería; lo somos nosotros. Allí estamos con nuestra fuerza y con la garantía de Europa. Nuestras plazas no son ya presidios enclavados en un territorio enemigo y términos remotos de la civilización europea; son puertas abiertas en un vasto continente, y pueden ser focos del comercio, y, por tanto, de la riqueza y de la cultura.

Que esta situación ha de imponernos sacrificios, ha de costarnos esfuerzos, mucho gasto y quizás también alguna ó mucha sangre, sobre la copiosa y preciosísima que ya se ha derramado? ¿Quién puede dudarlo? Pero téngase en cuenta que toda mejora de posición, así en los individuos como en las colectividades, lo impone. Y que la vida no es quietud y encogimiento, sino expansión y lucha.

El Tratado es el término feliz de un proceso, en que han intervenido, á nuestro favor, es cierto, circunstancias generales de política europea superiores á nuestros medios de acción; pero también nuestros esfuerzos, principalmente el valor y virtudes de nuestro Ejército, y algo corresponde en justicia á los Gobiernos que, luchando con dificultades de toda índole, con la ignorancia política de la casi totalidad del país y con la oposición antipatriótica de los malos españoles, no han dejado de la mano este asunto hasta último satisfactoriamente.»

«EL RADICAL»

Dice el órgano de los radicales: «Nuestro querido jefe D. Alejandro Lerroux, siguiendo las prácticas parlamentarias, visitó ayer tarde al Sr. Canalejas en su despacho del Congreso, para advertirle que

deseaba hacerle una pregunta sobre la famosa ley del Candado.

Quería plantear esta cuestión el Sr. Lerroux mañana mismo; pero el jefe del Gobierno le hizo saber que varios senadores habían reclamado su presencia en la otra Cámara para la sesión del lunes.

En vista de esto, se tratará de la ley del Candado en la sesión del martes. Y entonces sabremos los efectos de este chisme, que impunemente han abierto todas las llaves clericales.»

«EL DEBATE»

De un artículo de R. Azcham, titulado «Eternos imitadores»:

«Con gran profusión se ha repartido por todas partes una invitación á maestros y catedráticos para asistir hoy á una reunión en la Casa del Pueblo.

Hace cosa de dos meses se dió el primer asalto al Magisterio para que acudiera á aquella «chaulière», donde anidan pasiones más bien revolucionarias que políticas, cuantos quisieran pedir remedios á los males que padecen, cuantos desearan reivindicar sus derechos.

Como á los obreros, que no tienen obligación de tener más cultura que la absolutamente popular, se llama á la Casa del Pueblo á los maestros, enseñándoles el higuí de la esperanza de mejorar su situación precaria.

En el primer intento nada ó casi nada se consiguió, porque, aun cuando necesitados y pobres, los maestros españoles comprendieron el juego, y esperaban que el Gobierno atendería sus justos ruegos; desde aquella primera tentativa hasta hoy, una gran parte de los maestros han gestionado, han pedido, han rogado á los ministros que organicen, que revisen el presupuesto y que con un poco de aumento y otro poco de reorganización, y suprimiendo cosas superfluas ó inútiles, se atendiera á que el sueldo mínimo, por ahora, fuera de 1.000 pesetas, que, con los descuentos, se quedarían en poco más de 800.

Cuántas gestiones se han hecho en este sentido han resultado completamente inútiles; ni quieren aumentar, ni quieren suprimir las granjerías que en la Administración central se han creado para que las disfruten los amigos de las economías para los maestros, y aquí está la primera causa de por qué los maestros irán á la Casa del Pueblo.

Burla sobre burla, prometiendo siempre y jamás cumpliendo lo que se prometía, van pasando los años sin que llegue á hacerse nada práctico, mientras en trece años el presupuesto de este departamento ha aumentado en cuarenta y cinco millones de pesetas. ¿Y qué mejoras se han hecho en este lapso de tiempo?

Ya lo hemos repetido muchas veces; crear siete cargos de á 12.500 y de á 10.000 pesetas, no para b'en de la enseñanza, sino para beneficio de los amigos; graduar burlescamente algunas escuelas, dividiendo los locales por un telón ó biombo; clasificar los niños y las niñas por tamaños ó edades, como quien clasifica frutas ú otros objetos; llevar á la Gaceta largas, interminables y pegajosas columnas de prosa insípida, que será dentro de algunos años vergonzosa muestra de que la hermosa y sensata historia de la Pedagogía española había huido de nuestros dominios, siendo sustituida por una serie de fórmulas vacías de sentido y hasta de sinéresis.

Esta es otra de las razones que lleva á los maestros á la Casa del Pueblo.

En España puede decirse que la mayoría de los maestros son aún católicos, gracias á Dios, y contra lo que está sucediendo en otras partes, en donde las mejores y más hermosas escuelas son las escuelas libres y católicas tenidas por seculares y sostenidas exclusivamente por los católicos, aquí á duras penas pueden sostenerse algunas, y éstas con bastante estrechez, por no decir que lo están con la misma pobreza que las sostenidas por el Estado.

¿No será ésta otra de las causas que llevan á la Casa del Pueblo á algunos maestros, que de otro modo no irían?

Ahora, en estos momentos, que en Francia ha fracasado el sindicalismo de los maestros, es cuando aquí quieren plantar de esos pescadores de río revuelto implantar lo que entre nuestros vecinos se ha probado que es un foco revolucionario, foco mil veces más peligroso que el peor de los sindicalismos, porque los demás revolucionarios morirán con su generación, pero el maestro formará revolucionarios para el presente y para el porvenir.»

ESTADO DEL TIEMPO

Ha mejorado el tiempo en toda la Península. Las lluvias son escasas; el ciclo más despejado; igual el temple en las horas de Sol. También ha cambiado mucho la agitación del mar en el Cantábrico.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 710 mils. (9 m.) Mínima, 708 (8 t.) Viento..... Dirección NE. Recorrido, 294. Máxima: al sol, 26. Temperatura..... a la sombra, 20. Mínima, 2. Humedad relativa..... Máxima, 90. Mínima, 54.

CÁMARA INDUSTRIAL

La Cámara Oficial de Industria de la Provincia (San Bernardo, 2) pone en conocimiento de los industriales que mañana lunes continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo, en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, en la siguiente forma: Tarifa 4.ª (Artes y Oficios), á las diez, ebarnistas de lujo; á las diez y media, orífices plateros; á las once, sastres para el Ejército; á las once y media, decoradores de edificios; á las dos de la tarde, sastres con géneros extranjeros; á las dos y media, confiteros pasteleros; á las tres, sastres con géneros del país, y á las tres y media, fotógrafos.

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrillamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid..... 18 pesetas
Provincias y Portugal... 20 »
Unión Postal..... 36 »
América y Oceanía..... 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de octubre de 1862.

Ha llegado a esta corte la excelentísima señora condesa de Espoz y Mina, aya que fué de la Reina y señora, a cuyas virtudes y excelentes prendas de carácter hacen igual justicia todos los partidos.

La comedia titulada *Lo positivo*, que tan lioseros resultados obtuvo anteanoche en el teatro de Lope de Vega, es un arreglo de la comedia francesa titulada *Le Duc Job*, hecho por D. Joaquín Estébanez, pseudónimo detrás del cual se oculta, según tenemos entendido, uno de nuestros mejor reputados escritores, quien ha conseguido ejecutar una obra maestra que reúne las condiciones todas apetecibles en una producción de tal naturaleza.

Ayer se han reunido en San Isidro los electores progresistas puros del distrito de la Latina. En la reunión se mostró inclinada la mayoría a la reelección para los cargos municipales.

El Supremo Tribunal de Justicia ha dejado establecido como jurisprudencia en sentencia, pronunciada últimamente: «Que la prohibición de enajenar y de detraer la cuenta Trebellánica al que fuese heredero, como así bien la preferencia de línea, grado, sexo y edad ordenados por el testador, no inducen la presunción de perpetuidad, sino que han de entenderse circunscritas a términos hábiles para que la herencia pueda hacer tránsito de uno al otro de los hijos».

Los procuradores respectivos de López Montero y Granados, procesados por el crimen de la calle de la Justa, han interpuesto súplica del fallo que ha recaído sobre sus clientes.

INSTITUTRIZ

Se necesita una inglesa, católica, hablando francés, con muy buenos informes, para encargarse de cuatro niños.—Razón, Factor, 7.—De doce a dos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 28 de octubre de 1912.

Sale el Sol a las 6,40.
Se pone a las 17,18.
Sale la Luna a las 17,10.
Se pone a las 4,26.

SANTORAL.—Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Santos Cirilo, Ferrucio y Fidel, mártires; Santos Gaudioso, Faraón y Honorato, confesores, y Santas Cirila y Anastasia, vírgenes y mártires.

SAN SIMÓN Y JUDAS, apóstoles.
De ningún apóstol refiere menos datos el Evangelio que de San Simón, a quien San Mateo llamó siempre el *Cananeo*, para distinguirlo de San Pedro, que también se llamó Simón, tomando el distintivo de *Cananeo* de la ciudad de Caná, en la provincia de Galilea, donde San Simón había nacido.

Asegura Teodoro que San Simón fué de la tribu de Zabulón ó de Nephtali, adelantando Nicéforo que nuestro Santo fué el esposo de las bodas de Caná, a que asistieron convidados el Salvador y la Santísima Virgen, haciendo en ellas, a ruego de esta Señora, el primer milagro de convertir el agua en vino.

San Judas, por sobrenombre *Tadeo*, fué hermano de Santiago el Menor, hijo de Alfeo y de María.

Después de haber corrido los dos santos apóstoles Simón y Judas grandes y vastísimos espacios de países por el discurso de casi treinta años, se sintieron inspirados del Cielo a ir a predicar la fe en el Reino de Persia. Al entrar en él se encontraron con un ejército, mandado por el general Baradach, que iba contra los indios, a quienes el Rey de Persia había declarado la guerra. Hicieron el milagro de predicar que vendrían emisarios a pedir la paz, como ocurrió.

A este primer milagro se siguieron otros, que contribuyeron a la conversión de casi todo el Reino. Pero los magos y los sacerdotes de los ídolos determinaron acabar con los dos santos apóstoles. Sublevaron contra ellos al pueblo de una ciudad distante de la corte, y al mismo tiempo que los apóstoles se disponían para anunciarles el Evangelio, se arrojó sobre ellos el populacho, y arrastrando a uno ante una estatua del Sol y al otro ante un ídolo de la Luna, los mandaron ofrecer incienso a aquellas imaginarias deidades.

San Simón, según la tradición antigua, fué aserrado por enmedio y a San Judas le cortaron la cabeza.

LA WAGNERIANA

Anoche celebró esta culta Asociación un festival dedicado exclusivamente a los socios que la constituyen.

El programa no podía ser más excelente. Con elementos artísticos de tanta valía como la Orquesta Sinfónica de Madrid, el Orfeón Donostiarra y los solistas señoritas Cutti, Camino Bejar, Crehuet, Guardia, Teblache y Serrano y Sres. Seifoni, Pintucci, Ludikar y Verdaguier, podía ofrecerse un conjunto admirable.

Pero si a estos elementos se habían de sumar la magistral dirección del eminente Mancinelli y la elección de una obra como *Parsifal* para el programa, el éxito, grande, inmenso, de la sesión de anoche, estaba descontentado.

En el *Preludio* y en la escena de la con-

sagración del *Grail*, del mismo modo que en la de *Klingsor* y *Kundry*, la orquesta y las masas corales, sugestionadas, más bien que dirigidas, por la batuta del insigne maestro, interpretaron de modo sublime estas bellas páginas de *Parsifal*. En el *Jardín encantado*, de poesía y ternura infinitas, el maestro Mancinelli logró un conjunto hermosísimo que conmovió al público, el cual en pie, desde todas las localidades, tributaba frenéticas ovaciones a los intérpretes y a su caudillo artístico.

El maestro Esnaola, director del Orfeón Donostiarra, fué igualmente ovacionado.

La tercera parte del programa lo constituían la *Escena de Parsifal* y *Gurnemanz*, *Viernes Santo* y la *Escena final*.

Iguales manifestaciones de entusiasmo produjeron en el auditorio la interpretación de tan interesantes fragmentos de la genial obra de Wagner, en la que de modo tan magnífico, tan augusto, se canta el triunfo de la espiritualidad y la Fe.

Al terminar el festival se reprodujeron las ovaciones.

El público que ocupaba totalmente la amplia sala del teatro Lírico no cesaba de mostrar a los artistas su entusiasmo por su maravillosa labor.

El festival de anoche es un excelente principio del año musical.

En las alturas se veían a muchos aficionados de la buena cepa, siguiendo con la partitura ante los ojos la inmejorable interpretación del programa.

La sala, como ya hemos dicho, brillantísima.

R. DE C.

CICLISTA HERIDO

En la tercera etapa de la carrera titulada Gran Premio Castellano, corrida ayer entre Valladolid y Segovia, sufrió la fractura de una clavícula el corredor Guillermo Antón.

El accidente ocurrió cerca de la meta de Segovia, y fué ocasionado por cruzarse un carro.

Guillermo Antón llevaba una carrera brillante al ocurrirle el accidente, y los buenos puestos que había ocupado en las etapas anteriores hacían presumir que en la clasificación general alcanzara uno de los primeros lugares.

En el rápido de las once y media llegó anoche a Madrid, acompañado del conocido industrial D. Crispín Agustín, que le ha atendido solícitamente.

Sentimos el percance y celebraremos se restablezca cuanto antes este modesto corredor, cuya *guigne* en esta carrera le ha privado de un triunfo que tenía bien merecido.

Para bilis y estrefimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

GRAN MUNDO

CRONICAS DE OTONO

La marquesa de Casa Madrid dió, hace pocos días, un té muy elegante en el *golf*, al cual acudieron la condesa de la Viñaza, la marquesa de Mohernando, la marquesa de Arcangues, Sres. J. de Poliakov, la bella señora de Icaza, la Srta. Rosa Candamo, la baronesa Pigeard, Sr. Lassuchette, el marqués de Mohernando, el marqués de Fuentehermosa de Miranda, D. Pedro de Candamo, don José Bueno, las lindísimas hijas de los marqueses de Casa Madrid y su hijo el vizconde de la Vega del Ren.

A pesar del mal tiempo, el *golf* ha sido muy concurrido en estos últimos días; los jugadores se disputaron dos premios del gran duque Boris.

Los ganaron la señorita de Atrecha y don Gonzalo Candamo, la Srta. Susana Ribor y D. Carlos Candamo, la Srta. Rosa Candamo y D. Agustín León y Castillo y la Srta. Velina Valderrazo y D. Juan O'Neill y Larros.

Una violenta tempestad que dura desde hace unos diez días es causa de que salga mucha gente para Madrid, donde en breve empezará la temporada invernal con la inauguración del teatro Real el día 13 de noviembre.

Hay mucha expectación en la alta sociedad, en vista de las novedades anunciadas, y particularmente despierta un gran interés el estreno de *Isabeau*, de Mascagni, así como los cantantes que han de cantar por primera vez en Madrid:

El tenor español Palet, la Mazzoleni, la Crestani, Rosa Cesaretti, Buroni, Patiño y Bonini, y los ya conocidos del público del Real como la Guerrini, Titta Rufio, Masini Pieralli y otros que han tenido tan grandes éxitos en temporadas anteriores.

Han llegado a Biarritz, para pasar unos días, la condesa de Alcubeire y sus hijas.

Han salido para Madrid los marqueses de Valle Umbroso, la duquesa de Sotomayor y sus hijas, la marquesa de Casa Madrid y sus hijos y el marqués de Laurencin.

En breve saldrán los marqueses de Casa Argudín.

Los marqueses de Valderrazo pasarán una temporada en París antes de regresar a la corte.

MADRIZZY

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

TRIBUNAL LIBRE

El asunto de los Ingenieros

Rectificación.

Con este mismo título leímos hace días un suelto publicado por la Comisión de alumnos de Caminos, Minas, Agrónomos y Montes, dedicado a rebatir los argumentos que en favor de sus peticiones presentan los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, y que, por cierto, no deben carecer de fuerza cuando los mismos firmantes del artículo de referencia reconocen han creado un ambiente de hostilidad hacia sus respectivos Cuerpos, lo que prueba que los que nos leen quedan convencidos de la razón que nos asiste y del egoísmo que domina a algunos de ellos.

Un detalle bastará para confirmar el poder de nuestros razonamientos: somos una sola Escuela en Madrid para la defensa de nuestra causa; «cuatro» son las contrarias; paralelamente hemos luchado en la Prensa, y no obstante ser menos nosotros, la opinión unánimemente se inclina a nuestro lado.

Si alguna vez hemos tachado de egoístas a nuestros contrincantes, es al Cuerpo de Caminos al que principalmente nos hemos dirigido, pues él fué el que avivó nuestra protesta cuando pretendió aprobar las nuevas bases para su reorganización.

En ellas, tras de anular nuestra carrera, se despoja a los de Minas de la inspección y explotación de canteras; a los Agrónomos y de Montes, de la explotación, dirección, inspección, etc., de los canales de riego, saneamientos de terrenos, obras de contención, alumbramiento de aguas hidrológicas subterráneas, etc., etc.

También hemos protestado de la conducta del Cuerpo de Minas, que consiguió se dictara en su beneficio una real orden durante el año 1911, por la que se le confiere la inspección de recipientes para gases sometidos a presión, no obstante estar ya decretada la formación del Cuerpo de Ingenieros industriales, a los que en el real decreto del año 1855 se encargaba de esta función.

Contra estos dos Cuerpos es contra los que encaminamos nuestra protesta, agriada cuando se dirige al Cuerpo de Caminos, de cuyo egoísmo da fe el manifiesto suscrito durante este último año por los ingenieros aspirantes, que ningún ingeniero industrial hubiera sido capaz de dar como suyo.

Lo que no nos explicamos es la obcecación de los Cuerpos de Agrónomos y Montes, apoyando campañas tan injustas como la emprendida por los de Caminos y Minas, contribuyendo indirectamente a su propia desaparición, tanto más próxima cuanto mayor sea la preponderancia de los otros Cuerpos, de lo que es triste ejemplo lo sucedido con los ayudantes de Obras públicas, que por más próximos sufren más directamente la influencia del Cuerpo de Caminos.

Es falsa la afirmación de que los Cuerpos de Caminos, Minas, Agrónomos y Montes protestan de la creación del Cuerpo de Ingenieros industriales; en efecto, en el dictamen elevado al ministro de Fomento por las Asociaciones de Caminos, Minas, Agrónomos y Montes, mantienen como una de sus conclusiones que no encuentran inconveniente ni nada que oponer a que el ministro de Fomento proceda a organizar, si así lo estima conveniente, el Cuerpo de Ingenieros industriales.

Una razón que aducen para solicitar que no se cree el Cuerpo de Ingenieros industriales, es la de que los alumnos actuales ingresaron en la Escuela sabiendo que no tenía Cuerpo análogo a los de Caminos, Minas y demás; esto, que nunca sería razón suficiente, lo rebaten ellos mismos cuando algunos párrafos más abajo afirman que el Estado cuenta a sus órdenes con unos 400 ingenieros industriales; luego si el Estado tiene a sus órdenes ingenieros industriales, nada se puede oponer a una medida de organización que no exige aumento de personal y si únicamente una mayor uniformidad en los servicios.

Protestan estos alumnos de que el Estado los vaya a mermar atribuciones; más justa es nuestra queja, si se reflexiona que, siendo ingenieros mecánicos, químicos y electricistas, se nos han ido sucesivamente quitando atribuciones, siendo las más dolorosas de estas amputaciones las del año 1904, en que se concedió a los ingenieros de Caminos la inspección de las fábricas de electricidad, con grave daño de esta industria; la del año 1910, en que se les concedió las centrales eléctricas para tracción; y, finalmente, en el año 1911 se encargó de la inspección de los generadores de vapor y recipientes destinados a contener fluidos a presión a los ingenieros de Minas, culminando el despojo con haberse concedido a los marinos, durante el actual año, el título de ingenieros electricistas.—La Comisión de alumnos de la Escuela Central de Ingenieros industriales.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principio, 14. café.

distritos del departamento del Norte de Francia, han asistido a una importante procesión del Santísimo en Solesmes, cuya procesión duró tres horas, por las calles de la población.

—Ha sido muy notable el homenaje de admiración y gratitud que se ha dedicado en Tolosa al Rvdo. P. León Villader, rector de las Escuelas Pías de dicha población, con motivo de celebrar el expresado escolapio sus bodas de oro.

Al acto asistieron todos los ex discípulos del P. León, que acudieron desde diferentes puntos de España, algunos de cuyos individuos ocupan puestos preeminentes.

ZENITRAM.

La CASA HERCE, Carmen, 3, liquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, confecciones y encajes. Horas de venta: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

SOLEMNIDAD ACADEMICA

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública se verificó en el Centro de Instrucción Comercial el solemne acto de la apertura del curso actual y el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron en el anterior.

En el estrado acompañaban al Sr. Alba el presidente de la Sociedad, Sr. Rodríguez Ojeda, y los Sres. Vallejo, Zurano, Umbria, Largacha, Rosón, Carvajal, Loewe y varios individuos de la Directiva. Del Claustro de profesores vimos, entre otros, a los Sres. Rubio Chaves, Lara y Pedraja, Celveti, Pozo, Gugel y García Bermejo.

Dió comienzo la solemnidad con un excelente trabajo, en el cual el Sr. Terá, inspector de estudios, hizo la historia de la labor docente del Centro, verdaderamente notable, puesto que recibieron instrucción en el mismo, durante el curso pasado, 1.383 alumnos matriculados y 540 meritorios. El Sr. Terá vió premiada con grandes aplausos tan interesante memoria.

El profesor de instrucción primaria elemental D. Francisco Pozo leyó un magistral discurso preconizando las excelencias de la enseñanza mercantil y haciendo resaltar la importancia social del viajante de comercio, que debe ser considerado como el heraldo de los progresos de la industria y el más poderoso fomentador de los intereses mercantiles. El Sr. Pozo, que escuchó una salva de aplausos al terminar su brillante peroración, fué interrumpido en el curso de ella por calurosas muestras de aprobación del auditorio.

Después de usar de la palabra elocuentemente los Sres. Rodríguez Ojeda, Vallejo, Zurano y Ungria, pronunció el ministro de Instrucción pública un vibrante discurso, del que con gusto copiaríamos lo más sustancial, si la falta de espacio no nos lo vedara. Bastará consignemos que el Sr. Alba, aludiendo a una evocación del Sr. Vallejo, recordó el movimiento económico iniciado por la Unión Nacional, y dijo que si ese movimiento hubiese estado quizás mejor encauzado, la prosperidad de nuestra patria se hubiera hecho sentir rápidamente, ya que el acrecentamiento de la vida industrial, agrícola y comercial habría sido considerable. Censuró el hecho de que muchos industriales y comerciantes aparten a sus hijos de las fábricas y comercios, llevándoles a ejercer profesiones liberales de menos utilidad práctica. Aludiendo a la controversia que sostuvo en el Senado con el señor obispo de Jaca, proclamó las excelencias del sistema coeducativo que sigue el Centro, y terminó con un párrafo brillante, cantando un himno a la enseñanza civil, libre de todo prejuicio y consagrada exclusivamente al fomento de la instrucción y al cultivo de las ciencias positivas. La concurrencia, que diferentes veces interrumpió al Sr. Alba con grandes aplausos, le tributó una gran ovación al finalizar su discurso, que es indudablemente uno de los mejores que el ilustre tribuno ha pronunciado en su carrera política.

Terminado el período oratorio, el ministro procedió a entregar los diplomas a los alumnos de ambos sexos, entre los que figuraban bellísimas señoritas, que al presentarse a recoger sus premios fueron muy aplaudidas por la reunión.

Terminado el período oratorio, el ministro procedió a entregar los diplomas a los alumnos de ambos sexos, entre los que figuraban bellísimas señoritas, que al presentarse a recoger sus premios fueron muy aplaudidas por la reunión.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO
Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principio, 14. café.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Bases, a la que ha de sujetarse la de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada.

GUERRA.—Real decreto disponiendo pase a la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército el teniente general don Luis Castellví y Vilallonga.

—Otro promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagaseta de Ilurdiz, marqués de Valtierra.

—Otro ídem al empleo de general de división, al de brigada D. Enrique Crespo y Zazo.

—Otro ídem al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Joaquín Ramos y Masnata.

—Otro disponiendo pase a la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército el general de brigada D. Mariano Pérez Royo.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. José Villalba Riquelme

—Otro nombrando general de la décima división al general de división D. Mariano Salcedo y Pérez, actual subinspector de las tropas de la quinta región.

—Otro ídem subinspector de las tropas de la quinta región al general de división D. Joaquín Castillo y López.

—Otro ídem general de la primera brigada de la primera división al general de brigada D. José Moragas Tejera, actual segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta.

—Otro ídem segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta al general de brigada D. Domingo Arráz de Conderena y Ugarte.

—Otro ídem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región al general de brigada D. José Villalba y Riquelme.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» el escalafón de inspectores de primera enseñanza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupos 287, 288, 289, 290, 291 y 292.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de los expedientes relativos a pensiones de Montepío resueltos en sentido negativo.

—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando la venta de todo el papel inútil y sobrante existente en el almacén de la «Gaceta de Madrid», así como de las «Guías oficiales» encuadradas de años anteriores.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.661.—HAY ASCENSOR

UN BANQUETE

En honor del general Arráz de Conderena.

Anoche se celebró en Tournié el banquete con que numerosos amigos y admiradores del general Arráz de Conderena le obsequiaron por su reciente y merecido ascenso, premio a su brillante comportamiento en la campaña de Melilla.

En la mesa presidencial tomaron asiento, a la derecha del festejado, el general Tovar, el intendente Aramburo y el general Ampudia, y a la izquierda, el general Madariaga y los coroneles Tourné, Olavarria y Mayorga. En las demás mesas se veía lucida representación de todas las Armas y Cuerpos que rendía el testimonio de su cariño y admiración al nuevo y cultísimo general.

El menú se ajustó al siguiente programa:

Hors d'œuvre.
Consummé de volaille.
Potage crème bisque d'écrevisse.
Petits pains de Gibier à la Cumberland.
Turban de langoustins à la Néva.
Filet de bœuf à la Richelieu.
Jambon d'York à l'espagnole.
Cours d'Artichauts à la parisienne.
Poulardes et faisans rotis.
Salade britannique.
Glace Jeanne d'Arc.
Gateau abricotine.
Pailles parmesan.
Friandises.
Vins.
Chablis frappé.
Rioja rouge.
Champagne crémant impérial.
Café.—Liqueurs.

Al llegar la hora del *Champagne* el general Tovar ofreció el banquete al general Arráz en breves y sentidas frases, poniendo de relieve los méritos del festejado y concluyendo con una muy oportuna anécdota militar para delegar la palabra en el elocuentísimo general Madariaga.

Este pronunció un brillante discurso recordando y haciendo historia de la vida de laboriosidad y bizarría del general Arráz, tanto en campaña como rindiendo culto a la ciencia de la guerra en obras de reconocida competencia y mérito excelente.

Recogió la alusión del general Tovar en párrafos magistrales en que campeaba un casticismo admirable y una sinceridad cariñosa, ensalzando la virtud del compañerismo, base de la misión hermosa existente en el Ejército.

Al dedicar un recuerdo al glorioso Ejército de Africa tuvo períodos de elocuencia suprema, terminando con vivas al Rey, a España, al Ejército y a la Infantería.

El distinguido oficial de Intendencia y rector de *La Época* y el *Ejército Español*, Sr. Marfil, brindó en nombre de la Prensa, siguiéndole en el uso de la palabra el general Ampudia y varios jefes y oficiales que ostentaban diversas representaciones.

El teniente coronel Sr. Bustos y el capitán Sr. Matilla leyeron las adhesiones recibidas, dándose fin a la solemne e inolvidable fiesta, no sin que después hubiera un rato de *causserie* a cargo del simpático y cultísimo comandante Sr. Fernández Tamarit.

La Comisión organizadora, formada de los tenientes coroneles Sres. Montilla, Bustos y Donoso Cortés y capitán Sr. Matilla, recibió muchas felicitaciones.

La Prensa estuvo representada por los señores Gistán, de *El Mundo*; San Germán, de *A B C*; Donoso, de *El Ejército Español*; Matilla, de *La Correspondencia Militar* y *La Tribuna*; Murciano, de *Heraldo Militar*; Ruiz y Benítez de Lugo, de *Heraldo de Madrid*; Marfil, de *La Época*, y La-Gasca, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*.

El banquete terminó cerca de las doce de la noche, haciéndose por todos fervientes votos por los futuros triunfos del nuevo y distinguidísimo general Arráz de Conderena.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, con escaso número de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Hacienda. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen concediendo una pensión a las tres hijas de D. Francisco Pi y Arsuaga, nietas de D. Francisco Pi y Margall, ex Presidente del Poder ejecutivo.

El Sr. POLO y PEYROLON compara la concesión de pensiones por leyes especiales con las carreteras parlamentarias, y dice que aun cuando no se opone a la pensión que se propone especialmente, cree llegado el momento de evitar se vulnere la ley de Clases Pasivas y suplica al Senado se oponga a ese abuso de concesiones especiales y demasiado frecuentes de pensiones.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, por la Comisión, en breves frases y haciendo constar que no se ha opuesto el Sr. Polo a la pensión a que se refiere el dictamen, y en cuanto a lo sucesivo, se muestra conforme en que debe procederse con todo rigor.

El Sr. MORAL estima que no se puede, a pretexto de combatir un dictamen, ejercer coacción sobre las iniciativas parlamentarias, y, por lo menos, deben discutirse cuantas proposiciones de concesión de pensiones procedan del Congreso.

El Presidente de la CAMARA hace constar que el senador Sr. Polo y Peyrolón no ha tratado de ejercer coacción, sino que en uso de su derecho se ha limitado a exponer una opinión, muy respetable, como la de todos los senadores, y como sería antierreglamentario suscitar un debate, sería al Sr. Polo y Peyrolón le dispense si no le concede la palabra para rectificar.

El Sr. POLO dice que nada tiene que añadir, pues las manifestaciones de la Presidencia son las mismas que tenía que hacer. El dictamen es aprobado.

Pasa el Senado a constituirse en sesión secreta para tratar del dictamen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo la aprobación de cuentas de gastos del Senado, correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre últimos.

Al reanudarse la sesión pública se encuentra también en el banco azul el ministro de la Guerra, además de los ministros ya anteriormente citados.

Un grupo de senadores rodean el banco azul, escuchando a los ministros de Hacienda y de la Guerra, que sostienen animada conversación. Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Marina, se lee el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión a las cinco menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y quince minutos.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

El PRESIDENTE dedica frases a la memoria del Sr. Lombardero, reconociendo que es una gran pérdida para el Congreso y para el partido conservador.

Se acuerda conste en acta el sentimiento con que se ha sabido la noticia del fallecimiento.

El Sr. FARGUILL se ocupa de la situación de los secretarios de Juzgados municipales, y pide al Gobierno que atienda las conclusiones votadas por aquéllos en reciente asamblea.

El Presidente del CONSEJO promete hacer cuanto pueda en beneficio de dicha clase.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) se ocupa de la situación en que se encuentran varias personas sujetas a responsabilidad por la publicación de artículos, y respecto a los cuales se declararon autores diputados, dándose el caso de que el Congreso denegase dichos suplicatorios.

El Presidente del CONSEJO promete estudiar el asunto y dictar una disposición de carácter general.

El Sr. GINER DE LOS RIOS ruega al Gobierno que los penados dementes sean trasladados a los establecimientos de alienados.

También ruega al ministro de Fomento resuelva el asunto de los ingenieros industriales.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.

El ministro de FOMENTO comienza diciendo que por regla general cuanto dice la Prensa no refleja con exactitud sus ideas y pensamientos.

Espera que de la Asamblea escolar resulte algo que pueda ser provechoso y promete resolver el asunto de los ingenieros industriales, advirtiéndole que los escolares no han entrado ni un día en la normalidad y que amenazan con otra huelga mayor.

La reorganización de la carrera data sólo de hace diez años, y de entonces a la fecha sólo se han dictado algunas reales órdenes que podrán haber mermado en algo las facultades de los ingenieros industriales; pero que no son para tocar a rebato y gritar diciendo que no pueden esperar ni un día más.

No rehuye la obligación de dictar las disposiciones necesarias, y actualmente varios ministerios se ocupan de recoger todos los antecedentes y datos necesarios para resolver este asunto.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica, rebatiendo extensamente los argumentos del ministro, afirmando que prometió resolver el pleito este verano y no lo ha hecho; nombró una ponencia, y tampoco ha hecho caso del dictamen de esa ponencia.

Defiende la rebeldía, en el sentido de defender sus derechos.

El ministro de FOMENTO rectifica también, afirmando que como el problema afecta

ta a varios ministerios, el de Fomento no puede imponer una resolución a aquéllos, sino que tiene necesidad de dictarla de acuerdo con los mismos.

Hace notar que hasta los años de 1911 y 1912 no se han hecho reclamaciones apremiantes.

En honor de los ingenieros, dice que sólo ha visto siempre la más perfecta armonía entre los industriales y las demás clases de ingenieros.

Se niega resultadamente a lo que pide el Sr. Giner; es decir, a que se acceda a lo que piden los ingenieros industriales, ó en caso contrario a la supresión de los demás Cuerpos de Ingenieros.

El Sr. GINER DE LOS RIOS vuelve a rectificar, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. VENTOSA se hace cargo de las manifestaciones hechas por el Gobierno en diferentes ocasiones, para deducir que el Cuerpo de Ingenieros industriales se encuentra en la incertidumbre de si se mantendrá el statu quo ó se atenderán sus reclamaciones.

No cree que demuestren impaciencia quienes hace muchos meses se les tiene ofrecida la resolución.

El ministro de FOMENTO procura convencer al Sr. Ventosa de que jamás ha dicho que los ingenieros industriales no pidan con justicia, ni que el problema que ellos plantean deje de tener efectividad.

Pero he dicho que el asunto estaba planteado en unos términos que creaban al ministro una situación difícil para resolver, por el carácter de apremio que se quería dar a las peticiones.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: No se queje S. S., porque sin duda ha olvidado ya que con este asunto no dejábamos vivir al Sr. Gasset, ni dormir al Sr. Calbetón.

El Sr. VENTOSA no se muestra conforme con la especie de apremio indicada por el ministro de Fomento, porque hace más de un año que tiene estado el asunto.

No soy partidario de la rebeldía; pero ni ésta excusa que se resuelva en justicia, y ha podido ya resolverse.

El Sr. RODES desea saber si el tratado que acaba de pactarse con Francia ha de ser objeto de una ley especial.

Pregunta también si se va a publicar el Libro Rojo antes de que el Parlamento ratifique este Tratado, ó ha de ratificarse antes de publicar el Libro Rojo.

Recuerda que en el Parlamento francés se discutió el Tratado francoalemán antes de publicarse allí el Libro Amarillo.

El ministro de ESTADO ratifica el rumor público esparcido de que se había llegado a un acuerdo entre M. Geoffroy y el ministro que tiene el honor de dirigirse a la Cámara.

Se acordó que no se hiciera pública la anterior noticia hasta hoy, porque debía ser conocida antes por el Presidente del Consejo de Ministros.

Declara que se traerá a la ratificación del Parlamento; que no se ha deliberado en Consejo de ministros sobre si se ha de publicar antes el Libro Rojo; pero personalmente opina que no es preciso esperar a la publicación del Libro Rojo para traer al Parlamento el asunto.

De todos modos, el Gobierno pondrá a la disposición de los diputados cuantos datos sean necesarios para esclarecer todos los puntos objeto del dictamen del Gobierno, a fin de que no sea condición precisa que haya sido publicado el Libro Rojo para aquella discusión por las Cámaras.

El Sr. RODES recuerda que el conde de la Mortera pidió al Gobierno que se trajeran a esta sazón los tres Tratados anteriores pactados con Francia, relativos a Marruecos, y desea saber si van a traerse a la Cámara.

El Presidente de la CAMARA: Están impresos y mañana serán repartidos a los señores diputados.

El Sr. RODES pide también que se impriman los antecedentes que ha prometido traer el ministro de Estado.

El Prsidente de la CAMARA: La Mesa se pondrá de acuerdo con el ministro de Estado y el Gobierno para ese fin.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa de algo relativo con La Previsión Obrera.

El Sr. MONTES SIERRA se ocupa una vez más de la famosa corta de Tablada, reclamando de nuevo los datos que inútilmente tiene pedidos hace años.

Pide también un expediente municipal.

El ministro de la GOBERNACION promete ocuparse del expediente en el sentido indicado por el Sr. Montes Sierra.

El ministro de FOMENTO no sabe a qué especie de poder puede aludir el Sr. Montes Sierra, y que impide la fiscalización del Parlamento.

Respecto a los documentos, promete contestar con absoluto conocimiento de causa.

El Sr. MONTES SIERRA se extraña que no se sepa cuál es ese poder.

Si no fuera de interés para Sevilla esa corta ó corte del Guadalquivir, no se ocuparía del asunto. Pero se propone demostrar que por la expropiación de fincas que, tasadas muy caras, pueden valer doscientas mil pesetas, se ha pagado un millón.

El ministro de FOMENTO insiste en que no puede existir poder alguno capaz de torcer el curso de los asuntos públicos.

Añade que no se puede hablar de expedientes en que se han cometido irregularidades, sin que vengan tales expedientes.

No podría S. S. esperar a que vinieran esos expedientes?

Los Sres. MONTES SIERRA y MIRO: Pero si no vienen nunca!

El ministro de FOMENTO: Perdonen sus señorías; a este ministro no se le han pedido.

El Sr. NOUGUES: El ministro siempre debe ser el mismo para estos efectos.

El ministro de FOMENTO: Yo no estaba enterado de esta petición. Promete traer los

datos para discutir con conocimiento de causa.

El Sr. BURELL había pedido la palabra; pero el PRESIDENTE dice: Han transcurrido las horas reglamentarias. El Sr. Soriano tenía pedida la palabra; pero...

El Sr. SORIANO: Ahora estoy muy ocupado en firmar mil enmiendas al proyecto de ferroviarios. Hay para rato.

Proyecto de ferroviarios. El PRESIDENTE: Terminada la discusión de la totalidad se va a proceder a la discusión por artículos.

El Sr. CERVANTES, con motivo del artículo primero, hace, en realidad, un discurso de totalidad.

Comienza diciendo en términos generales que debe tratarse con cautela todo lo que se refiere a capital invertido en ferrocarriles, porque el capital es esencialmente cobarde, y si se trata de herirle, se retraerá y no se dedicará a esta clase de negocios.

La mayor parte de esos capitales invertidos en los ferrocarriles españoles son extranjeros, y esta circunstancia debe ser tenida en cuenta para la concordia.

Pasa luego a demostrar que el Estado español no sólo es copartícipe, sino partícipe de las Compañías.

Se fija principalmente en las del Mediodía y del Norte para esta demostración.

La Compañía de M. Z. y A., según la última estadística, tiene invertido en sus líneas un capital de 1.061 millones de pesetas, en números redondos, y el Estado ha contribuido solamente con 66 millones. No ha contribuido, pues, con el 25 por 100, sino con el 6,28.

Y, sin embargo, el Estado saca de dicha Compañía el 30 por 100 anual del capital con que contribuyó a la construcción de las líneas, habiendo años que ha llegado al 34 por 100.

Pero ocurre, además, que lo mismo en una que en otra Compañía existen líneas que no han sido subvencionadas, y, por lo tanto, no se puede legislar sobre éstas, de la misma manera que sobre las de construcción subvencionada.

En la red catalana solamente existe subvencionada la línea de Gerona a la frontera francesa, con 12 millones de pesetas.

Por cierto que todavía no ha pagado el Estado.

Lee una ley, con arreglo a la cual se ha construido alguna línea. En esa ley se dice que, una vez terminada la línea, la Compañía queda en libertad absoluta para explotarla como tenga por conveniente.

Y ahora digo yo al Sr. Iglesias (D. Pablo), ¿no puede también llamarse a engaño esa Empresa frente de este proyecto de ley?

El Sr. IGLESIAS: ¿Y a mí qué me dice S. S. sobre eso? Lo más, acusará eso mayor informalidad por parte del Gobierno, que ha prometido con este proyecto lo que no podía hacer.

El Sr. CERVANTES: Pero ya que dice S. S. que con este proyecto se ha engañado a los obreros; yo le pruebo que viene a perjudicar a determinadas Compañías.

Después se ocupa de lo que ocurre en otras naciones, para probar que en ninguna parte se ha presentado una ley tan favorable a los obreros como ésta.

Respecto a los Estados Unidos, dice que cuando la conciliación y el arbitraje voluntario no da resultado alguno, se impone el arbitraje obligatorio.

El Sr. ARMÍÑAN le contesta en nombre de la Comisión.

Comienza elogiando la intervención del señor Cervantes.

En efecto; puesto que la mitad del capital invertido en las Empresas es extranjero, claro está que merece consideración.

Se quejaba el Sr. Cervantes de que esta ley perjudica a las Compañías, y citaba, al efecto, una ley del año 68. Pero comprenderá S. S. que el año 68 se legislaba en pleno individualismo, y de entonces acá, el mundo, es decir, la sociedad ha cambiado mucho.

Los conflictos entre el capital y el trabajo han quitado importancia a las luchas políticas para convertir las en sociales, y ha venido al palenque una gran masa obrera que reclama con ahínco.

De ahí que el intervencionismo del Estado sea indispensable.

Contesta después a la parte del discurso relativa a los beneficios y recursos que el Estado obtiene de las Compañías, lo cual es una razón más para que este Gobierno haya traído este proyecto de ley.

La Empresa Pullman, de los Estados Unidos, es de construcción de carruajes de lujo; pero no es de ferrocarriles.

Por eso pudo cerrar su fabricación, como aquí ha cerrado La Felguera, sin que el Gobierno le haya obligado a abrir.

Peró el ferrocarril es una clase de servicio que no puede interrumpirse.

Se suspende el debate.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión, y dada cuenta del resultado de la reunión de las Secciones se levanta a las siete y diez.

Con arreglo al acuerdo adoptado ayer tarde en la reunión de la minoría republicana, los individuos de ésta se distribuirán, al objeto de firmarlas, mil enmiendas que se presentan al proyecto ferroviario.

La obstrucción, pues, empieza.

Las Secciones del Congreso, en la reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley concediendo el bronce para el monumento al general Vara de Rey: Señores Suárez Inclán (D. S.), Belaunde, Alonso Bayo (D. M.), Quirós, Kindelán, García Lomas y Gayarre.

Proposición de ley considerando de utilidad pública la construcción del tranvía de la estación del ferrocarril de Andújar a la de Torredonjimeno, con un ramal a Porcuna: Señores Rodríguez Arias, Buendía, Avila, Calderón, Anguita, barón de Velasco y Sabater.

Proposición de ley sobre ascensos por antigüedad en las carreras diplomática, consular y de intérpretes: Sres. Cantos, Brocas, conde de San Luis, Pérez Crespo, Garnica, Requejo (D. A.) y marqués de la Cortina.

Proyecto de ley sobre ratificación de varios

Convenios de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en La Haya en 1907: Señores Rosales, Groizard, Rosado, Cobán y Fernández, Pedregal, Riestra y Maura Gamazo.

Proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria vigente: Señores Cantos, Estruch, Alvarez Mendoza, Roselló, Pedregal, Weyler (D. F.) y Jorro.

Acompañada del Sr. Francos Rodríguez, visitó al ministro de Gracia y Justicia, en el Congreso, una Comisión de abogados fiscales sustitutos.

El ministro les prometió llevar inmediatamente a las Cortes un proyecto de ley en el que se incluirán el real decreto de 20 de junio último y el informe favorable del Supremo a las pretensiones de los abogados sustitutos.

Los radicales han firmado con los republicanos de la Conjunción las enmiendas al proyecto ferroviario.

En la sesión del lunes se tratará en el Congreso del presupuesto de Hacienda, y en el debate sobre el proyecto ferroviario interviene el Sr. Goicoechea.

Para las seis y media de la tarde de hoy está convocado el Consejo de Ministros.

Se ocupará éste en el presupuesto de liquidación y en el pleito de los ingenieros industriales.

Los republicanos declaraban anoche en el Congreso que también presentarán numerosas enmiendas, que hacían ascender a 700, a los presupuestos pendientes de discusión en dicha Cámara, y que en todas pedirán votaciones nominales.

La conferencia del Sr. Navarro Reverter con el señor conde de Romanones y la visita de ambos al Sr. Canalejas ha estado relacionada con la marcha de la discusión de los presupuestos.

Ayer ya no había dictámenes de presupuestos sobre la mesa.

En el correo de Galicia llegó ayer a Madrid el gobernador de Orense, D. Alfonso de Rojas, quien celebró sendas conferencias con el Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, felicitándole por sus éxitos al frente de aquella provincia.

Se ha dicho que la Comisión de Mancomunidades se propone abrir una información sobre el asunto.

Como después de constituida no se ha reunido, la noticia no es un acuerdo, sino sencillamente un rumor.

El lunes discutirá el Senado el presupuesto de gastos de Marina.

La Comisión de presupuestos del Senado no llegó a dar dictamen sobre el de gastos de Guerra, que seguirá estudiando el lunes próximo.

Parece que la dificultad que ha de resolverse es la relativa a los créditos que el ministro de Hacienda quiere que se consignen para la creación del regimiento de Ferrocarriles y de una Escuela militar.

El presupuesto de Gobernación lo tiene también en estudio.

Una Comisión del Cuerpo de Telégrafos ha conferenciado en el Senado con el Sr. Calbetón, quien ofreció hacer cuanto pudiera en el sentido del aumento de plazas que aquella solicitaba.

Toda la atención del Congreso ha estado circunscrita a la reunión que celebraba la Comisión general de Presupuestos, con asistencia de los Sres. Canalejas y Navarro Reverter.

En primer término fué discutido el presupuesto de Hacienda favorablemente, sin más modificación que la de restablecer en la partida correspondiente a la Sección facultativa de Montes lo consignado en el presupuesto vigente.

Se hizo esta modificación como consecuencia de objeciones hechas por el Sr. Pedregal.

Después se estudió el presupuesto de liquidación, formulando observaciones el señor Espada al crédito con destino a la Casa de Correos de Madrid.

Se acordó segregar dicho crédito del presupuesto de liquidación y llevarlo a un proyecto de ley especial.

Examinóse en seguida el crédito de ocho millones para Instrucción pública, dando cuenta de su ponencia sobre el mismo el Sr. Vincenti.

El Sr. Espada hizo objeciones tales como la de que si bien estaba conforme con que se aplicara ese crédito a obras anteriores, no lo estaba con que se aplicase a obras nuevas, porque entendía que éstas debían ir al presupuesto ordinario.

El Sr. Canalejas, como el Sr. Navarro Reverter, intervinieron para decir que se aplazase toda solución sobre lo que a ese extremo afectaba hasta que resolviese el Consejo de Ministros, al cual sería sometido.

A continuación se discutió el crédito de Fomento, importante 60 millones de pesetas.

El Sr. Zorita dió cuenta de su ponencia, exponiendo que el crédito se destinaria por entero a liquidar obligaciones que afectan a obras anteriores y nada a obras nuevas.

Terminó la reunión alrededor de las siete. Prometieron los Sres. Canalejas y Navarro Reverter que hoy se reuniría el Consejo de ministros y que en él quedaría fijada la relación de cuanto ha de afectar el presupuesto de liquidación.

No será aprobado éste en conjunto, sino por partidas, yendo cada una al salón de sesiones acompañada del correspondiente dictamen.

Se dará la autorización al Gobierno para arbitrar recursos por valor de 300 millones de pesetas, que son los que precisamente se piden.

Con arreglo al acuerdo adoptado ayer tarde en la reunión de la minoría republicana, los individuos de ésta se distribuirán, al objeto de firmarlas, mil enmiendas que se presentan al proyecto ferroviario.

La obstrucción, pues, empieza.

Las Secciones del Congreso, en la reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley concediendo el bronce para el monumento al general Vara de Rey: Señores Suárez Inclán (D. S.), Belaunde, Alonso Bayo (D. M.), Quirós, Kindelán, García Lomas y Gayarre.

Proposición de ley considerando de utilidad pública la construcción del tranvía de la estación del ferrocarril de Andújar a la de Torredonjimeno, con un ramal a Porcuna: Señores Rodríguez Arias, Buendía, Avila, Calderón, Anguita, barón de Velasco y Sabater.

Proposición de ley sobre ascensos por antigüedad en las carreras diplomática, consular y de intérpretes: Sres. Cantos, Brocas, conde de San Luis, Pérez Crespo, Garnica, Requejo (D. A.) y marqués de la Cortina.

Proyecto de ley sobre ratificación de varios

Convenios de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en La Haya en 1907: Señores Rosales, Groizard, Rosado, Cobán y Fernández, Pedregal, Riestra y Maura Gamazo.

Proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria vigente: Señores Cantos, Estruch, Alvarez Mendoza, Roselló, Pedregal, Weyler (D. F.) y Jorro.

Acompañada del Sr. Francos Rodríguez, visitó al ministro de Gracia y Justicia, en el Congreso, una Comisión de abogados fiscales sustitutos.

El ministro les prometió llevar inmediatamente a las Cortes un proyecto de ley en el que se incluirán el real decreto de 20 de junio último y el informe favorable del Supremo a las pretensiones de los abogados sustitutos.

Los radicales han firmado con los republicanos de la Conjunción las enmiendas al proyecto ferroviario.

En la sesión del lunes se tratará en el Congreso del presupuesto de Hacienda, y en el debate sobre el proyecto ferroviario interviene el Sr. Goicoechea.

Para las seis y media de la tarde de hoy está convocado el Consejo de Ministros.

Se ocupará éste en el presupuesto de liquidación y en el pleito de los ingenieros industriales.

Los republicanos declaraban anoche en el Congreso que también presentarán numerosas enmiendas, que hacían ascender a 700, a los presupuestos pendientes de discusión en dicha Cámara, y que en todas pedirán votaciones nominales.

La conferencia del Sr. Navarro Reverter con el señor conde de Romanones y la visita de ambos al Sr. Canalejas ha estado relacionada con la marcha de la discusión de los presupuestos.

Ayer ya no había dictámenes de presupuestos sobre la mesa.

En el correo de Galicia llegó ayer a Madrid el gobernador de Orense, D. Alfonso de Rojas, quien celebró sendas conferencias con el Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, felicitándole por sus éxitos al frente de aquella provincia.

Se ha dicho que la Comisión de Mancomunidades se propone abrir una información sobre el asunto.

Como después de constituida no se ha reunido, la noticia no es un acuerdo, sino sencillamente un rumor.

El lunes discutirá el Senado el presupuesto de gastos de Marina.

La Comisión de presupuestos del Senado no llegó a dar dictamen sobre el de gastos de Guerra, que seguirá estudiando el lunes próximo.

Parece que la dificultad que ha de resolverse es la relativa a los créditos que el ministro de Hacienda quiere que se consignen para la creación del regimiento de Ferrocarriles y de una Escuela militar.

El presupuesto de Gobernación lo tiene también en estudio.

Una Comisión del Cuerpo de Telégrafos ha conferenciado en el Senado con el Sr. Calbetón, quien ofreció hacer cuanto pudiera en el sentido del aumento de plazas que aquella solicitaba.

Toda la atención del Congreso ha estado circunscrita a la reunión que celebraba la Comisión general de Presupuestos, con asistencia de los Sres. Canalejas y Navarro Reverter.

En primer término fué discutido el presupuesto de Hacienda favorablemente, sin más modificación que la de restablecer en la partida correspondiente a la Sección facultativa de Montes lo consignado en el presupuesto vigente.

Se hizo esta modificación como consecuencia de objeciones hechas por el Sr. Pedregal.

Después se estudió el presupuesto de liquidación, formulando observaciones el señor Espada al crédito con destino a la Casa de Correos de Madrid.

Se acordó segregar dicho crédito del presupuesto de liquidación y llevarlo a un proyecto de ley especial.

Examinóse en seguida el crédito de ocho millones para Instrucción pública, dando cuenta de su ponencia sobre el mismo el Sr. Vincenti.

El Sr. Espada hizo objeciones tales como la de que si bien estaba conforme con que se aplicara ese crédito a obras anteriores, no lo estaba con que se aplicase a obras nuevas, porque entendía que éstas debían ir al presupuesto ordinario.

El Sr. Canalejas, como el Sr. Navarro Reverter, intervinieron para decir que se aplazase toda solución sobre lo que a ese extremo afectaba hasta que resolviese el Consejo de Ministros, al cual sería sometido.

A continuación se discutió el crédito de Fomento, importante 60 millones de pesetas.

El Sr. Zorita dió cuenta de su ponencia, exponiendo que el crédito se destinaria por entero a liquidar obligaciones que afectan a obras anteriores y nada a obras nuevas.

Terminó la reunión alrededor de las siete. Prometieron los Sres. Canalejas y Navarro Reverter que hoy se reuniría el Consejo de ministros y que en él quedaría fijada la relación de cuanto ha de afectar el presupuesto de liquidación.

No será aprobado éste en conjunto, sino por partidas, yendo cada una al salón de sesiones acompañada del correspondiente dictamen.

Se dará la autorización al Gobierno para arbitrar recursos por valor de 300 millones de pesetas, que son los que precisamente se piden.

Con arreglo al acuerdo adoptado ayer tarde en la reunión de la minoría republicana, los individuos de ésta se distribuirán, al objeto de firmarlas, mil enmiendas que se presentan al proyecto ferroviario.

La obstrucción, pues, empieza.

CONGRESO DEL TURISMO

Sesión del día 26 de octubre de 1912.

En el Paraninfo de la Universidad se reunieron ayer, a las diez, las Secciones segunda, cuarta y quinta.

Sección segunda, Publicidad.—Presidente don Facundo Dorado. Secretario, D. León Rollín.

El presidente declara constituida la sesión, y el señor secretario da lectura de la ponencia.

Después dice el Sr. Rollín que el tema de esta ponencia ha sido presentado ya en todos los Congresos a los Gobiernos respectivos de las naciones donde se han celebrado, al objeto de que no se perciban los derechos de Aduanas sobre los folletos de propaganda que circulan de una nación a otra, e igualmente que por las vías de ferrocarril se transporten gratuitamente aquéllos.

El Sr. López del Arco dice que esta proposición debe ampliarse a todas las publicaciones que tengan relación con el turismo, no sólo a las publicadas por los Sindicatos, porque hay muchas Empresas particulares dedicadas al turismo, que hacen propaganda, y a las cuales deben alcanzarse estos beneficios.

El secretario dice que esto no es posible y no se puede acceder a esa ponencia, porque los editores, que tienen carácter de comerciantes y no de Sociedades de propaganda, no pueden beneficiarse, por no ser justo, de la manera propuesta.

Lo que se pide en la ponencia ha sido ya conseguido de la Compañía del Mediodía de Francia, y cree que no deben exigirse más que aquellas cosas que sean prácticas y que puedan concederse sin que constituyan un abuso.

M. León Vimard pregunta qué se entiende por Sociedades de carácter comercial, y el secretario dice que todas aquellas que cobren sus anuncios.

El Sr. Vimard dice que no comprende cómo se hace esta distinción con respecto de los anuncios, porque hay muchos Sindicatos que no pueden publicar sus guías sino mediante el importe de los anuncios.

El Sr. Buceta hace la misma observación. El Sr. Meillon dice que si se quiere obtener algo, es preciso que se pida lo que se pueda llevar a la práctica. Las Compañías no accederán a transportar gratis esos prospectos ó folletos siempre que contengan publicidad, por su carácter comercial. Las Compañías francesas han acordado el transporte gratuito de los folletos de los Sindicatos, y lo que se debe procurar es que las españolas y portuguesas hagan lo mismo.

El Sr. Cepeda, representante de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, dice que hay que tener en cuenta que aun cuando las Compañías concedan este transporte gratuito, el Estado cobra el 5 por 100, por derecho de correspondencia, a las Compañías.

El Sr. Otero, representante de la de Madrid, Zaragoza y Alicante, cree que debe oírse a todas las Compañías.

El Sr. López del Arco propone que se solicite de Correos que los paquetes de folletos sean admitidos como Prensa.

El Sr. Medina habla también de la reducción de las Aduanas, y pide que se deje libre por los Ayuntamientos el impuesto por la fijación de carteles que se refieren al turismo.

Se vota la enmienda por unanimidad, y la Sección aprueba lo que se pide respecto a Aduanas, transporte de folletos é impuesto municipal.

Sección cuarta, Arquitectura.—Presidente, el Sr. Martínez. Secretario, Sr. Cadiñanos.

El secretario da lectura de los diferentes temas que se van a presentar á examen en esta Sección.

El Sr. Lino Junior, delegado del Consejo Superior de Turismo de Portugal, da lectura de su comunicación sobre desenvolvimiento de los intereses tradicionales de los monumentos artísticos, su valor histórico, etc.

El Sr. Cadiñanos dice que se pida al Gobierno de España leyes de protección a los monumentos.

D. Salvador García Dacarrete manifiesta que considera muy acertadas las manifestaciones de los que le han precedido en el uso de la palabra; pero cree deber ampliarse en el sentido de que debe educarse a los niños de las escuelas, haciéndoles entender que deben considerar los monumentos del país en que han nacido como cosa propia.

El presidente hace un resumen de todo lo dicho y pone á votación los dos primeros párrafos del grupo A de la comunicación presentada, que, después de varias adiciones, queda redactado en la siguiente forma:

1.ª La instrucción para conferencias para hacer nacer el interés tradicional y artístico de las cosas locales y además para la enseñanza de las escuelas.

2.ª Leyes municipales para la conservación é impedir la destrucción de las obras de valor artístico, y leyes generales y especialmente municipales, que se refieren esencialmente también á las Sociedades y corporaciones privadas.

Queda pendiente de discusión el párrafo 3.º.

Sección quinta, Hoteles.—Presidente, señor Ibarra. Secretario, Sr. Yotti.

El Sr. Ureña ruega que se lea primero la proposición de la Cámara de Comercio de Madrid, y hace uso de la palabra en defensa de la misma, diciendo que la proposición presentada por el Sr. Sani en la sesión anterior, y que se acordó quedara sobre la mesa, encuentra que no es justa, porque los fondistas están representados en la Cámara de Comercio.

El Sr. Sani dice que está conforme con el Sr. Ureña, porque éste pide que se cambie el título de su proposición, pero no le parece que debe ser retirada.

El Sr. Sani se lamenta que la Cámara de Comercio de Barcelona, á la cual pertenece, no se ha preocupado suficientemente de los intereses de los hoteleros.

El Sr. Ureña manifiesta que sí se ha preocupado.

El Sr. Muñoz, de Bilbao, propone que á la proposición se le ponga el título de Warrant hotelero, y así se acuerda, con la conformidad del autor, Sr. Sani.

El Sr. Bombardó manifiesta que ha oído con sentimiento lo dicho por el Sr. Sani de la Cámara de Comercio de Barcelona, y que tiene muchas pruebas de que se ha ocupado de los hoteleros. Señala la presencia del Sr. Serra, representante de los hoteleros de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Dice que en el programa aparece una moción de que el secretario no tiene noticia, y por tanto no se da lectura de ella.

Se lee una proposición del Sr. Danjou pidiendo que se establezca una escuela de cocineros para balnearios, diciendo que los enfermos necesitan una alimentación especial, que exige una cocina también especial. Con una escuela de cocineros para balnearios se resolvería este importante problema existente. Es tomada en consideración.

El Sr. Díaz Guerra pide en una proposición: Primero, «Reforma de tarifas y contribución industrial»; y segundo, «Las Sociedades anónimas bajo su aspecto contributivo».

Se queja de que los hoteles que funcionan como Sociedades anónimas pagan escasa contribución ó no pagan ninguna, porque resulta que ésta debe liquidarse por las ganancias, y estas ganancias no existen jamás para los efectos de la contribución.

El presidente dice que, en efecto, va á tener que constituirse cada familia de hoteleros en Sociedad anónima, para no pagar contribución.

Se toma en consideración la proposición del Sr. Díaz Guerra.

D. Manuel Rubio y D. Manuel Ribó piden que se concedan premios á los hoteleros que más se distinguen por sus buenos servicios.

Se toma en consideración la propuesta del secretario.

El Sr. Yotti protesta de que la «Guía Baedeker» dé informes deplorables de los hoteles españoles, y pide que se reformen, como hizo Italia en el mismo asunto, que se hizo cuestión nacional.

El Sr. Díaz Guerra propone que se lleve esta cuestión á la Asamblea general, por ser muy importante.

El Sr. Sanz se adhiere á lo expuesto.

El Sr. Rodríguez, delegado de la Asociación de Fondistas de Cataluña, y propietario de la publicación «El Viajero», propone que se acredite la honorabilidad de todo el que intente dedicarse á esa industria; que se vaya á la supresión de las industrias clandestinas; que se supriman los «ganchos»; y que se haga una relación de los dueños de hoteles para los viajeros, acordándose tomarlo en consideración muy preferente.

Por la tarde.

Sección tercera.—Presidente, Sr. Gueth. Secretario, don Bernardo Martín.

El Sr. Tames, en representación de la Sociedad de Gredos-Tormes, dice que, á su juicio, lo primero que hay que hacer es una organización de las Federaciones, que de hecho no existe. Para ello deberán crearse organismos locales; que éstos formen á su vez los provinciales; éstos, los regionales, y éstos á su vez los nacionales, para llegar al Comité ejecutivo internacional de la Federación.

De este modo, el organismo central supremo podrá venir á ser el Tribunal Superior que decida en último término de todos los asuntos y cuestiones que á los mismos afecten.

Los organismos podrán tener sus relaciones entre sí, funcionando de manera perfecta. Es pues, necesario, para llegar á un fin práctico, organizar la Federación también prácticamente.

El presidente dice que ha oído con gusto la indicación del Sr. Tames; pero cree que lo que se pide se juzga ya en una base que va á presentar.

D. Bernardo Martín dice que lo propuesto por el Sr. Tames ya está hecho en Francia, y el Sr. Vimard dice que le parece que el Sr. Tames se ha referido únicamente á-Es-alcanzar á los tres países: Francia, España paña, y que él entiende que su finalidad debe y Portugal.

El presidente lee una proposición del señor Tames modificando la primera.

Se propone que los Sindicatos publiquen anualmente unas pequeñas guías de diez y seis páginas, en las que se encuentren eufantas indicaciones sean convenientes á los viajeros, y el presidente dice que éstas útiles guías deben ser de coste reducido.

Mr. Houard cree que todos los Comités deben publicar estas guías.

El secretario manifiesta que la propaganda de Madrid ha publicado ya estas guías, como habrán podido ver los congresistas, con indicaciones de Toledo, Avila, etc.

Mr. Houard felicita al Sindicato de Madrid por ello.

El secretario pronuncia frases de agradecimiento.

Sección sexta, Cuestiones generales.—Presidente, Sr. Roldán. Secretario, Sr. Carvajal.

Se presenta una proposición del redactor jefe de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, don Manuel Delgado Barreto (Taf), titulada «El turismo y el juego», y en vista de la gran importancia que tiene este asunto para el desarrollo del turismo, y para que muchos congresistas que en el momento de discutirse los temas de esta Sección se encuentran en otras puedan asistir á debate tan interesante, se acuerda dedicar para ella una sesión especial el martes por la mañana.

Se aprueba por unanimidad una proposición presentada por el Sr. Córdova, pidiendo la supresión de los derechos de peaje á los automóviles, en todos los Ayuntamientos de España.

Se acordó adherirse á lo resuelto por la mañana en la Sección quinta, acerca de la proposición presentada por el Sr. Yotti, referente al Baedeker.

PULSERAS de pedida, para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTEÑA, 21

Atropellado por un automóvil

Ayer tarde ha ocurrido en la carretera de Aravaca un atropello, del que ha sido víctima Félix de la Cruz, de veintiséis años.

El automóvil que ocasionó el accidente desapareció, y no pudo ser alcanzado.

La víctima está herida de gravedad en la cabeza.

Un automóvil de la Casa Real, que pasó por allí á poco rato, lo trajo á Madrid.

Ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Algunos detalles.

Don Félix de la Cruz presentaba la fractura de la mandíbula inferior y grave conmoción cerebral.

El Sr. Cruz iba acompañado de su erriado Melitón Reollo en un carro de su propiedad.

El automóvil pasó á toda marcha, dando un tremendo topetazo al carro, que volcó.

El automóvil huyó, y el que recogió al herido es de S. A. R. la Infanta Isabel, en el cual fué conducido á la Casa de Socorro mencionada.

Ni frío ni reúma

No hay remedio más eficaz para estos dos enemigos como alfombrar la casa con las magníficas alfombras de moqueta ó los tapices de nudo, hechos á la medida, de los grandes almacenes de ESPARTEROS, núm. 3, y CARMEN, números 20 al 24.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte el niño Juan Antonio del Castillo y Bravo, hijo del capitán de Ingenieros D. Enrique, y nieto de nuestro querido amigo el secretario general de la Asociación de Escritores y Artistas Sr. Castillo y Soriano.

Acompañamos á la familia del finado en su dolor.

Carreras de caballos

Hoy domingo, á las dos y media, primer día de la reunión de otoño. Promete estar muy animado el Hipódromo.

Algunos conocidos aficionados han comprado en el Extranjero caballos magníficos, que han de llamar la atención.

En el próximo despacho del ministro de la Guerra con S. M. se firmarán los ascensos motivados por el pase á la reserva de los generales Pérez Royo y Castellví.

La primera de dichas vacantes corresponde á Artillería, y la segunda á Infantería.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Ha fallecido en esta corte D. Rafael Echagüe, coronel de la primera brigada de cazadores de la división de Madrid.

Momentos antes de morir el pundonoros militar, llegó á su lado su hermano el capitán general de Valencia, conde del Serrallo.

A éste, así como á toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Nuestro antiguo amigo y compañero en la Prensa D. Mariano del Todo y Herrero se halla muy mejorado del agudo ataque reumático que le ha tenido recluido en su domicilio por espacio de algunos días. Celebramos la mejoría.

DENUNCIA CONTRA UN PRESTAMISTA

D. Benito Pérez Galdós se cree estafado

El insigne novelista D. Benito Pérez Galdós se presentó ayer tarde en el Juzgado de guardia para entregarle al juez decano, señor Vela, encargado ayer de ese servicio, una denuncia contra un señor que se dedica á hacer operaciones de préstamo, llamado E. P., y á quien aquél acusa de haberle estafado más de 300.000 pesetas, haciéndole firmar letras y recibos por mayores sumas de las entregadas por el denunciado.

Dice D. Benito que firmó estos documentos durante el período de su grave afección á los ojos, cuando estaba privado por completo de la vista, y no podía ver las cantidades consignadas en los documentos.

El juez de guardia, al admitir la denuncia, dictó varios autos, entre ellos uno de registro en el domicilio del denunciado y otro para la detención de éste.

La naturaleza delicada del asunto, que puede quedar reducido á un pleito civil, nos veda entrar en otros detalles de esta denuncia.

Los mejores chocolates

elaborados á brazo son los de la Casa RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 25. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Servio, Turco unificado, Crédit Lyonnais, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Banco Unión Moscov, Nortés de España, Zaragozas, Andaluces, Riotinto, De Beers, Goldfields, Rand Mines, Transvaal, Tharsis, Hartmann, Cauchout, Malacca Rubber.

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El anuncio de la subasta ha sido pregonado y la gente de Locmariaquer sabe que Francisco Loubon conoce sus derechos... Esto me reanima... ¡Canalla!

Lucette vuelve á su trabajo y se estrema cuando su padre ha hablado de Elena.

Decir que la amaba tanto en otro tiempo... Al presente la odia.

Un chirrido de ruedas resuena á lo lejos... Francisco presta atención.

—Un tiburú que viene de Crach—dice en el momento.

El oído de la gente del campo es especialmente sutil y rara vez se equivoca, de noche sobre todo.

—Es monsieur Payen—dice Francisco.—Lucette, avisa á tu madre.

La joven se levanta y sale.

Pocos momentos después Lucette y Melié entran en la sala precediendo al doctor Payen de Auray.

Melié está más desconocida que nunca; pálida y enflaquecida, es casi su sombra. Moral y físicamente, es casi una sombra; está abatida.

Va y viene, sin embargo, arrastrándose, obrando por costumbre, esperando el fin que siente próximo y que tarda mucho, según su deseo.

Tiene la cabeza descubierta; sus cabellos grises pegados á la frente por la lluvia que resbala por su vestido negro flotante y demasiado largo.

Lucette está igualmente mojada y se sacude.

—¡Ah!... Pero ¿estás loco?—exclama el doctor al ver á Francisco en el sillón cerca de la ventana abierta.—¿Queréis hacerme llevar al cementerio?... Lo conseguiréis. Os habla recomendado permanecer en vuestro cuarto y hasta en la cama, durante varios días, aun salvo levantaros una ó dos horas cuando hiciera calor.

—Venir á instalarse al lado de esta ventana, con tiempo fresco y húmedo, cuando se ha estado tan en peligro, es bastante para una recaída que os mataría en menos de una semana.

El doctor Payen es alto, fuerte y musculoso; llama la atención ver su cabeza tan pequeña sobre su cuerpo de gigante.

Antiguo cirujano mayor retirado, continuó ejerciendo la medicina, por gusto y por ocuparse en algo, más que por el provecho que obtenía.

Ha sido llamado á la cabecera de Francisco porque no hubiera querido los cuidados del doctor Vaillant, aunque éste hubiera consentido en prestárselos.

—Vamos, señora Loubon, merecéis también mi reproche; no debieréis haberle dejado levantar con semejante tiempo.

—¿Qué queréis, señor Payen? He hecho lo que he podido y dicho lo que era necesario decir, pero no se puede nada contra lo imposible.

El doctor ha cerrado la ventana encogiéndose de hombros.

—Sois todos lo mismo en los pueblos. Os agarráis á la vida y hacéis todo lo posible por perderla. El esqueleto animal es lo que hay más frágil en el mundo.

—Señor Payen, el aire no puede perjudicar.

Es muy duro también estar encerrado entre cuatro paredes cuando se está acostumbrado á moverse. Se alegra uno con cambiar de sitio y ver á sus semejantes ir y venir... Siempre será muy pronto para acostarse muerto.

—¡Callaos! Será mejor. Razonáis como un tambor.

Y sacando el reloj el doctor, tomó el pulso al enfermo.

Después tomó su temperatura poniéndole un termómetro bajo el sobaco.

—No valgo gran cosa; no me sostienen las piernas; además, siempre tengo sed; mi lengua está como una escofina.

—¡Caramba! Tenéis ciento treinta y tres pulsaciones y treinta y nueve grados: Os digo que estáis loco.

—¿Loco? —De atar. —Entonces ¿estoy muy enfermo? —Sí. —¿Y en peligro?

—Sí... si no seguís mis consejos... En primer término, vais á irós á vuestro cuarto en seguida y á meteros en la cama, de la que no os moveréis hasta que yo lo diga.

—Os obedeceré.

—Sabed que la menor imprudencia os será fatal... ¿Lo oís, señora Loubon? Se, ciudadme... ¡Terco!... ¡Más que terco!...

—¡Oh! Os obedeceré, señor Payen... Estad seguro de que no tendrá que intervenir Melié.

—Así lo espero; volveré mañana, á la misma hora, y voy á dejaros una receta. Y dió la receta á Melié.

—Aquí está... Convenido ¿eh? A la cama en seguida... y hasta mañana. Me voy. Son las cuatro y media y todavía tengo que ver á otro enfermo.

Melié y Lucette quisieron acompañarle.

—Quedaos; llueve á torrentes. ¡Y decir que los astrónomos nos aseguran que tenemos para más de una semana este perro tiempo!

Se detuvo en el umbral para echarse el capuchón.

—Cuidaos también, señora Loubon. Porque tenéis necesidad de ello, lo mismo que esta linda señorita. Decir que estaba tan fresca hace seis semanas ¡da lástima! Hasta mañana.

Y se alejó subiéndolo á su coche.

Lucette y Melié, que habían quedado en el umbral, se asustan de repente y con razón.

Al mismo tiempo las dos han visto á Elena penetrar en el patio y apartarse para dejar pasar el coche del doctor.

Elena!

¿Qué querrá la joven? ¿Qué móvil la trae? ¿Por qué ha tomado esta resolución, sobre todo en semejante momento, de reaparecer ante su hijo Francisco?

Melié y Lucette la miran medio petrificados.

Se detiene; pero pasado que hubo el coche, sigue andando.

—Melié! ¡Lucette! ¿Qué hacéis ahí que no me ayudáis?

La madre y la hija, lívidas y trémulas, y que por instinto obstruían la entrada, sin poder articular una palabra se han vuelto bruscamente al escuchar la voz de Francisco.

Con este movimiento han dejado el campo libre á Elena que, pálida también, pero resuelta, pasa.

Francisco ha quedado aterrado por la amenaza del doctor.

Está decidido á seguir adelante sus proyectos para salvar su piel y tiene prisa por hallarse en su cama.

Y por esto, al llamar á Melié en su ayuda, con un gesto de impaciencia, se incorpora en su sillón trabajosamente, encontrándose cara á cara con su sobrina.

Al principio se queda estupefacto y la sorpresa le hace caer en su sillón.

—¿Tú... ¿aquí?

La cólera le ahoga, se exaspera y señalando la puerta, dice:

—¡Vete! ¡Vete!

Toda clase de pensamientos se agitan en su cerebro de una manera confusa.

(Continuará.)

DOBLE DESGRACIA

Dos mujeres abrasadas

En la glorieta de Bilbao, núm. 4, se produjo ayer tarde un incendio por haberse inflamado los ingredientes que las vecinas de la casa utilizaban en dar de cera a los sue-

El suceso revistió caracteres de verdadera catástrofe; por consecuencia del incendio dos mujeres que practicaban aquella operación sufrieron quemaduras graves, sobre todo una de ellas, que ingresó en la Casa de Socorro de Chamberí en un estado lastimoso.

Los médicos se apresuraron a practicarles la cura, mientras se daba aviso de la doble desgracia al Juzgado de guardia.

Nombres de las víctimas.

Se llaman las víctimas Beatriz Fuentes, cocinera, y Restituta Rubio, doncella.

La primera presenta extensas quemaduras en todo el cuerpo, y la segunda, en ambos brazos.

Cómo ocurrió el suceso.

Hallábase la Beatriz calentando el aguarrás para deshacer la cera que iba a emplear en el bruñido del suelo, cuando se inflamó y vertió por el fogón, impregnándole las ropas.

La pobre mujer, atolondrada, comenzó a gritar y a correr, metiéndose en su cuarto y arrojándose sobre la cama, con objeto de envolverse con las ropas.

En aquel momento acudió en su auxilio la doncella, que la ayudó a librarse de las llamas, causándose las heridas de los brazos.

También acudió, rápidamente, atraído por los gritos, el guardia urbano número 73, José Fernández, que ayudó a la doncella en la

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

EL SORTEO DE LAS BODAS

En contestación a las muchas cartas que recibimos, y para evitar el recibir otros cientos de ellas, manifestamos a cuantas personas nos han enviado colecciones de cupones, que contra nuestra voluntad y buen deseo, no es posible contestar a todos a vuelta de correo.

Hemos recibido más de 12.000 certificados, y la tarea de contestar a todos nos ocupará varios días, no obstante tener dedicado a ella un personal numeroso y activo.

Despachados esos millares de certificados, anunciaremos la fecha del sorteo.

FRANÇOISE.-Calle Recoletos, 10

CASA DE PRIMER ORDEN

Sombreros y novedades para señoras.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 75

Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

Francisco Murcia Algar, de sesenta y cuatro años, domiciliado en la calle del Salitre, núms. 22 y 24, trabajando en una obra de la calle de Zurbarán, 19, se cayó y se hirió en la cabeza.

En la Casa de Socorro fué calificada la lesión de pronóstico reservado.

Se le trasladó a su domicilio.

Incendio.

En el núm. 6 de la calle de la Montera se declaró esta tarde un incendio sin importancia.

Grave caída.

Al salir de un baile de la calle de Andrés Borrego se cayó por las escaleras Dolores Escobar, de veintiséis años, fracturándose el codo derecho y causándose otras lesiones graves.

Un atropello.

En la Casa de Socorro del Congreso fué curado de lesiones de pronóstico reservado Antonio Alarcón, de veintiocho años, causadas al ser atropellado por un coche de punto.

El cochero huyó, sin que hasta anoche haya podido ser detenido.

Grave accidente.

Gabriel Puerta Díaz, de veintinueve años, que trabaja en un taller de fundición de la calle del Pacífico, entregó a su compañero Mariano Román un cartucho mauser para que le hiciera un encendedor.

Mariano tomó el cartucho, que supuso estaba descargado, y, al golpearle para extraer la bala, tuvo la desgracia de que estallara, causándole graves heridas en las manos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9, Los intereses creados y El intérprete.

4,30, Amores y amoríos. COMEDIA.—9,15, Primerose. 4,30, Primerose.

LARA.—9,30, Marido modelo.—10,30, El asno de Buridán (tres actos).

4,30, La revolución desde abajo (dos actos). Doña Clarines (dos actos).

APOLO.—9, El fresco de Goya.—10,15, Los molinos cantan... (tres actos).

4,30, La suerte loca y Los molinos cantan... (tres actos).

GRAN TEATRO.—5,15, Las hijas de Venus.—6,15, La generala (doble).—9,30, Enseñanza libre.—10,45, Solico en el mundo, Los Chimienti y Las hijas de Venus.

ESLAVA.—4, Princesitas del dólar.—6,30, Petit café.—10,30, Petit café.

COMICO.—4, El machacante (doble).—6, La Mary-Tornés (doble).—9, La Mary-Tornés (doble).—11, El machacante (doble).

PRICE.—9,30, La viuda alegre. 4,30, La viuda alegre.

NOVEDADES.—4, El primer amor.—5, El lobato.—6,15, La bomba del Retiro.—7,30, El golfo de Guinea.—9, Cosas de la calle.—10,15, La real hembra y El golfo de Guinea.

MARTIN.—4, El barrio de la Viña.—5, Bazar español.—6, Los luchadores.—7, La estocá de la tarde.—9,15, Huelga de criadas.—10,30, La estocá de la tarde.—11,45, El barrio de la Viña.

IMPERIAL.—De 12 a 1, matiné con regalos.—3,15, Películas.—4, El brazo derecho.—5, Los bombones (especial).—6,30, Lo positivo (especial).—8,30, Películas.—9,15, Fresa de Aranjuez.—10,15, Genio y figura... (especial).

CERVANTES.—4,30 (función entera), Los hijos del Sol Naciente (cuatro actos) y Francfort.—10,30 (doble), Los hijos del Sol Naciente (cuatro actos).

LATINA.—4, La viejecita.—5, La mazorca roja.—6,15, Los convidados de piedra.—7,30, El triunfo de Gedeón.—9, La revoltosa.—10,15, El triunfo de Gedeón.—11,30, Los convidados de piedra.

BARBIERI.—4, Las bribonas.—5, Toros en Aranjuez.—6,15, El himno del pueblo.—7,30, Molinos de viento.—9, Toros en Aranjuez.—10,15 (doble), Gente seria y El himno del pueblo.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua. De 4 1/2 a 12 1/2, nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos. Exitos: «La tave» y «El último obstáculo». Mañana «Amor verdadero».

PETIT PALAIS.—6, Variado repertorio y estreno de películas.—9,30, Cinematógrafo, Las Pilarellas y Julia Gálvez.—10,30, Cinematógrafo, Julia Gálvez y Los Gary-Uset.

—11,30, Cinematógrafo, Los Gary-Uset, Julia Gálvez y Las Pilarellas.

SALON REGIO.—Cinema, teatro, maravillosas escenas animadas. Sección continua de 5 a 12.—Jueves y domingos, matiné con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.

Exitos: «La pequeña funcionaria» y «El delincuente inútil».

ROMEA.—12, matinée infantil con regalos.

Desde las 4,30, secciones por la gran compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Howard and Serda.—Grandes éxitos de Robella, Medina, Olius and Nelli, Clotilde Casteldor, etc. 4 Conays.—Éxito inmenso de Pastora Imperio y Víctor Rojas.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo.—Exitos de «Sánchez en el harem», «Rivalidad india» «La astucia de Malblanchi» y «Nuestra Señora de París».

Estreno de «Las tribulaciones de Bebé», «Ligoto y la conjuración de las sábanas blancas» y «Don Jicorette recurre a la Policía».

Todos los días cambio de películas y estrenos.

MADRILENO.—2,30 a 12, secciones or las atracciones Ivon, Marina, la Argelina, C. Chacón, Valverde, Pepita la Española, Lisa de Garsan, La Santiaguito, Cotufera, Les Villasiul, La Raga, Mari Blanca y Vicenta Vargas. Les Vidal y Luisa Jiménez, cantora.

Cinematógrafo en todas las secciones. BENAVENTE.—12, gran matinée infantil con regalo de juguetes.

De 3,30 a 12,30, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

TEATRO NUEVO.—De 3,30 a 12,30, de la noche grandes secciones de cinematógrafo. Gran variación de películas de las mejores marcas conocidas.

Todos los días cambio de programa. RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polistilo).—Patines. Sección continua de cinematógrafo. Bar-patisserie. Martes y viernes, moda. Jueves, carreras de cintas. Abierto de diez a una y de tres a ocho.

TRIANON-PALACE.—Cinema artístico.—Todos los días, de 4,30 tarde a 1 noche. Los domingos y festivos, desde las 3 de la tarde. A las 6,30, gran gala: reunión de la alta sociedad madrileña. Estrenos y cambio de películas a diario.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—3.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la ganadería del duque de Veragua, de Madrid, por los valientes diestros Andrés del Campo (Dominguín), Pedro Carranza (Algabeño II) y Alejandro Sáez (Alé), con sus correspondientes cuadrillas.

AVISOS Y TIPOS

Advertisement for Nestlé's Milk. Includes an illustration of a child and text: 'Lo que gusta más a Bebe, lo que está esperando con impaciencia es la HARINA lacteada NESTLÉ el alimento preferido de los niños.'

Oposiciones a Notarías

Preparación próximas oposiciones, por la Academia Díaz Moreno, Felipe V, 6, entlo.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid.—Laborados de cinc: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

Advertisement for 'CABALLO' hair oil. Text: 'Señor! UNGÜENTO ROJO MERE cura las COJERAS ANTIGUAS o RECIENTES. Substituto al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas. 3'50 el BOTE. — Diputación 276, BARCELONA y en todas Farmacias. — EXIGIR el NOMBRE "MERE". 40 AÑOS DE ÉXITO.'

Millones de esponjas

pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarras, etc. RONUK, brillo ideal para suelos. Perfum, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabadas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



Nervios tranquilos

sangre sana y pura, digestión regulada, gran apetito; si esto falta, no hay alegría de vivir, gusto de trabajar ni fuerza de voluntad.

Al contrario somos nerviosos, nos enojamos fácilmente, nada nos apetece y estamos descontentos con nosotros mismos, sobre todo si además de esto se han perdido las ganas de comer. En estos casos nos ofrece la Somatose un remedio auxiliar de mucho valor.

La Somatose facilita al organismo extenuado albumosas fácilmente digestibles en forma concentrada que estimulan en gran manera el apetito, la digestión y la nutrición general del organismo, y que tonifican de una manera sorprendente el sistema nervioso.

Al mismo tiempo se comprueban: la mejora del estado general, la vuelta de las ganas de trabajar y de la alegría de vivir. Por todo ello merece la preferencia como tónico insuperable en todos los casos más variados de debilidad la

SOMATOSE

Advertisement for Pautauberge medicine. Text: 'CATARROS antiguos y recientes. TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge. Que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUERGE, COGNAC-FRANCE.'

Advertisement for Dr. Winter's plasters. Text: 'Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las Imitaciones.'

Se hacen toda clase de trabajos en cabello fino, a precios económicos, en peinados, ondulaciones...

Advertisement for 'CAMAS DORADAS'. Text: 'FABRICACIÓN ESPECIAL lo más moderno lo más elegante lo más barato. PRECIOS DE FÁBRICA 34, Calle de la Cabeza 34. Único despacho'

Advertisement for 'Los Luises-Zorrilla, 4'. Text: 'Venden los ricos géneros ingleses, desde 12 pesetas metro. Gabanes ingleses, 90 pesetas. Impermeables ingleses, 50 pesetas. Géneros de punto. Jerseys, bufandas, pañuelos, camisas, corbatas, guantes, con una economía sin igual. LOS LUISES.-ZORRILLA, 4'

Advertisement for 'PARA CABALLEROS Y NIÑOS la CASA CABIÉDES'. Text: 'JUAN PIJOL, S. EN C., SUCESTORES. 6.-FUENCARRAL-6. es la que mejor surtido y precios baratísimos pueda ofrecer en TRAJES Y GABANES. NO DEJEN de ver nuestra MAGNIFICA EXPOSICIÓN del DOMINGO 27 corriente. GENEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalets, pelerinas, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. etc. Especialidad en artículos para niño. ALMACENES DE POSTEROS, NÚM. 1 BIS. CEFERINO TRALLERO. PILDORAS SALUDABLES de Minnez. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por correo. Pedir al mismo precio. Pedir cajas metálicas de 1,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.'

Advertisement for 'CENTRO DE CONTRATACION de fincas rústicas y urbanas. Operaciones hipotecarias en Madrid y en provincias, desde el 5 por 100 en adelante. Se compran censos sobre fincas en Madrid. Plaza de Santo Domingo, 9, entresuelo, de 10 a 1 y 4 a 6. Elegantes! TRAJE Y GABAY de 60 a 200 ptas. Pólizas, de 12 a 30. Sastretería francesa. Com. de Romanones, 13, entl. Regalo cupones Progreso. Se necesitan comisionistas. Grandes beneficios. Muestras gratis. A. Pla, Ancha, 90, Barcelona. BILLARES 20 de precisión, accesorios: 1.º 650, fieltro pagu, etc. no comprar viejos ni antiguos. Hispano-Franc. Zaragoza, 4. Se vende en excelentes condiciones la gran fábrica de cerámicas 'La Cruz de Gerez' (Gijón), dotada de hornos continuos, secadero y maquinaria moderna para la fabricación de 20.000 a 24.000 piezas diarias de ladrillos huecos, macizos, tronados, teja plana, etc. etc. Tiene terrenos propios para la extracción de arcillas, situados en la misma finca que ocupa la fábrica y miden una superficie de 600.000 pies cuadrados. Próxima a las estaciones de ferrocarriles y al puerto. Detalles y condiciones: Velódromo, 4. Gijón. Casa de nueva construcción con tres fachadas y en disposición de alquilar. Augusta de los Mancebos, 2 y 4, al lado del Viaducto. Las habitaciones, lujosamente decoradas, tienen luz eléctrica, tumbres, teléfono con la portería, tumbres para los carteros, agua caliente en la cocina, calefacción y ascensor. Precio: 25 y 90 pesetas. Moroco visitarse. ESTERAS A PRECIOS DE FABRICA FELIPE III, 6. CAÑIZARES, 2. TABERNILLAS, 2. Se vende en excelentes condiciones la gran fábrica de cerámicas 'La Cruz de Gerez' (Gijón), dotada de hornos continuos, secadero y maquinaria moderna para la fabricación de 20.000 a 24.000 piezas diarias de ladrillos huecos, macizos, tronados, teja plana, etc. etc. Tiene terrenos propios para la extracción de arcillas, situados en la misma finca que ocupa la fábrica y miden una superficie de 600.000 pies cuadrados. Próxima a las estaciones de ferrocarriles y al puerto. Detalles y condiciones: Velódromo, 4. Gijón. A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12 Agentes con buena comisión para la venta a plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse a El Crédito General Español.-Barcelona.

Advertisement for 'PARAGUAS!!! No comprad sin ver antes las inmejorables calidades y los grandes surtidos que presenta la Fábrica de M. VELEZ. Precio de algunas clases para a temporada: Sarga marroquinada, señora ó caballero... Ptas. 2,30. Argentina color sólido... 3,80. Imitación, seda especial... 5,80. Seda tramada... 6,50. tipo inglés... 10,80. pura garantizada... 14,80. Paraguas-bastón, nuevos modelos, desde... 17,90. Y toda la escala a precios hasta 75 ptas. montados con sólidas armaduras y puños laurel, maitaca, acero, nácar, onocha, plata y doble oro, tarifa reducida a.º Ferros y composturas. Fuera del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Advertisement for 'Mercure Auto-Oil, Los mejores aceites y grasas para automóviles. REGUANT & C.º Atocha, 27. MADRID. Aceites especiales para toda clase de industrias.'

Advertisement for 'JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.— Atocha, 35 (frente a Relatores)'

Advertisement for 'INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID Cáncer, lupus, anginas, leucoplasias, bogio exofitámico, afecciones varicosas, pruritos, eczemas, psoriasis, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias a todos los medios de curación hasta ahora empleados, únicamente se curan con el Radium de acción verdaderamente maravillosa sobre estas enfermedades, en este Instituto, P.º Recoletos 81.'

Advertisement for 'Cuarto elegante baraf Decorado a la inglesa, calefacción, etc., etc., 3.500 pesetas. Razón: Espada, 7, principal derecha.'

Advertisement for 'CARIDAD Capitalistas y banqueros. Negocio importante y seguro. Para su resolución inmediata, se necesita asociada. Calle del Barco, 23, 1.º doha. Horas: de una a tres. Producciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izda. Hotel amueblado alquilado. Huene calefacción, baños, grage. Mendizábal, 37.'

Advertisement for 'NEGOCIO nuevo en España, serio, bonito, que dará grandes beneficios, se ofrece a capitalista buena fe que ayude a explotarlo una vez convenido. L. C. Billeto 25 ptas. 4.190.983.'

Advertisement for 'La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS, CARMEN, NUMERO 18. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.'



Lámparas para cementerios y capillas. Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas.

Botellas Thermos y Thermaria de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, a 0,60 céntimos. 110 modelos de jaulas desde 60 céntimos. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo) Únicamente MARIN.

NOVEDADES MUNDIALES

nunca vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración a destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio. Ganancia inmediata desde PTS 4 DIARIAS

A VISO La casa que más paga por oro, plata, platino, gajones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Gabinete dental Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidos precios. Luna, 8, pral.

Trajes y abrigos, ricos géneros, 5 ptas. mensuales. Colodera, 45. Sastrería Blaza.

CAMAS DORADAS legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. - Finlitz.-ESPOZ Y MINA, 5.

SOMBREROS Últimos modelos; cascos géneros novedad, se hacen reformas. Verdadera economía. Lope de Vega, 16, 2.

AUTOMÓVIL Coupe limousine, seminuevo, muy barato, vendo Montero, número 26, 1.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farm.

Para paraguas taller para composuras, y se forran a 1,25. Arroyo, Barquillo, 9.

PLATERIA DEL CARMEN Echarpes, abrigos, mangos, pieles, sombreros. Se reforman los usados. 14, Carmen, 14.

Membrillo superior, a 1,40 kilo. Dulces, pastas y caramelos, 250 kilo. Bombones, 6. Fáb. Bolsa, 10.

Corsets. No comprar sin ver Cios que vende la corsetería de la Corredera Alta, 15.

CAPITALES Coloco a nombre del interesado en negocios más seguros que el papel y con mayor interés asegurado. Mayor 85, n. 1-3

Victoria, 17 y Pasadizo, 20

Lotería y anueros por poco dinero. LA FULVIDAD. Agencia de Anuncios. LEON, 20.

NO MAS PURGAS Con los Supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destruye el estreñimiento. Caja 1,50. Victoria, número 2. MADRID.

ESLAVA JOVERO vendo alhajas, oro, plata, papelerías del Monte. Montero, 40.

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, esmaltes, piedras de color, y toda clase de antigüedades. Encarnación, 1.

ORO Y PLATA Alhajas Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 1. Pza. Mayor, 31

Píldora de una sortija de matrimonio, oro de oro liso, casco de Recoletos, calle de Recoletos, Serrano, Alenlá, Banco y tranvía. Puerta Atenea hasta Ministerio. Pídanse en el Paseo de Recoletos, n. 33.

Detachable 28 HP. max. 11. limousine, costó 40.000 ptes. of. 000, Orfila, Recoletos, 1.



Cara alegre... Salud perfecta.

Todo se lee en el rostro: alegrías, penas, preocupaciones; hasta los pensamientos. Pero lo que principalmente se lee en el rostro es el estado de salud. Dice el proverbio que la cara es el espejo del alma. También lo es del estado del cuerpo. La palidez habitual revela a cuantos la miran que hay pobreza de sangre, que esta sangre no es roja y que, por consiguiente, existe anemia, debilidad, y que aquel cuerpo disfruta de muy leve salud. La delgadez, el rostro sumido, la tez amarillenta, el aspecto melancólico, la frente arrugada, las ojeras, indican padecimiento del estómago y debilidad del sistema nervioso. Si algo de esto os ocurre, quiere decir que necesitáis las

Pildoras Pink

Regenerador de la Sangre - Tónico de los Nervios

Vaticinamos buena salud durante el invierno a cuantos tengan la precaución de tomar durante algún tiempo las Pildoras Pink, que son incomparables para restituir la salud a los organismos, por agotados que se encuentren.

El poderío de las Pildoras Pink como regenerador de la sangre, tónico de los nervios, está demostrado por millares de curaciones de casos en que fracasaron los tratamientos ordinarios.

CURACIONES:

D. Victor Martínez, calle del Secano, n.º 80, en Almansa (Albacete), escribe lo siguiente: «Hace poco más de un año empecé a sentir ciertos síntomas que me inquietaron: mi apetito, generalmente bueno, se modificó y desapareció, por decirlo así, en unas cuantas semanas. Se apoderó de mí una debilidad tan grande que muchos días me era imposible dedicarme a mis ocupaciones. Al principio creí que esta enfermedad, caída sobre mí sin aparente causa, se iría como había venido y no tendría otra importancia que la de una indisposición transitoria; pero me equivoqué, pues no sólo persistieron las indisposiciones sino que se agravaron; a la debilidad se añadieron dolores de cabeza, vahidos, dolores por todo el cuerpo; anublóse mi humor y se me hizo pesado el trabajo, cualquiera que fuese. Un compañero de oficina me aconsejó entonces que tomara las Pildoras Pink. Las tomé en efecto y me han curado rápidamente. En poco tiempo las Pildoras Pink me han librado de los dolores de cabeza y de la gran fatiga que no me dejaba un momento. He recuperado por completo las ganas de comer y las fuerzas.»

desvanecía sin motivo aparente. Viendo que lejos de mejorar iba poniéndome peor y que me debilitaba más de día en día, me decidí a tomar las Pildoras Pink y con toda verdad puedo decir que me han curado muy pronto y muy bien. Este buen resultado animó a mi mujer, que estaba muy anémica; de modo que tomé también las Pildoras Pink las cuales la han sentado tan bien como a mí mismo. Me complazco en participar a usted que la salud de mi mujer y la mía es ahora excelente.»

D. Pedro Martínez, que vive en San Sebastián, calle Aso, letra A. porteria, nos escribe: «He estado profundamente neurasténico y mientras duró mi enfermedad he sufrido todos los padecimientos imaginables: la cabeza pesada siempre, una fatiga incomprensible en todo el cuerpo, extrema depresión mental, en fin una nerviosidad excesiva. Las Pildoras Pink son las que me han curado y me complazco en expresar a usted el testimonio de mi agradecimiento por esta curación que debo a sus excelentes píldoras.»

D. Mariano Catalán, muy conocido en Tarrasa, como propietario que es de la Fonda y Café Liceo, debe el restablecimiento de su salud a las Pildoras Pink, según él mismo lo manifiesta en la siguiente carta, que nos ha escrito con motivo de su curación: «Me encontraba bastante mal desde hacía meses: no se me quitaban los dolores de cabeza, tan violentos como pertinaces: el estómago andaba tan mal como la cabeza y me hacía padecer mucho; además, me daban vahidos con frecuencia y me

D. Francisco Llopis, de Castellón de la Plana, escribe: «Mucho tiempo llevaba yo sufriendo del estómago: digería malísimamente; después de comer sentía el estómago muy pesado, hinchado, dolorido. Casi siempre tenía dolor de cabeza. Sin provecho alguno había tomado remedios, sellos digestivos. Sus Pildoras Pink son las únicas que han logrado curarme: en unas cuantas semanas me han restablecido por completo; ahora digiero bien y ya no tengo dolores de cabeza.»

Las Pildoras Pink dan sangre, dan fuerzas: curan la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos. Las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La Correspondencia de España. OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS. SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS. Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8. MADRID. REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.-Madrid. PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid 1,50, 4,50, 9,00, 18,00; Provs. y Portugal 5,00, 10,00, 20,00; Unión Postal 9,00, 18,00, 36,00; América y Oceania 15,00, 30,00, 60,00. Teléfono 1.767.-Apartado de Correos 105.

EXPOSICION de las ULTIMAS NOVEDADES para señoras y niños. TEJIDOS y ADORNOS. Precios excepcionales en la SECCION ECONOMICA (CEDACEROS, NUMERO 1). Pídanse catálogos y detalles. El especialista D. Pedro Ramon, en Madrid. Los días 12, 13 y 14 del próximo noviembre recibirá, de 10 a 1 y de 5 a 7, en el HOTEL DE ORIENTE (Arenal, 4). HERNIAS: CURACION RADICAL. El Instituto Español de Ortopedia abdominal, dirigido por el especialista D. Pedro Ramon, y dedicado al estudio y aplicación del Protopia Ciencia, garantiza alivio absoluto y curación radical, sin operar, de las hernias (queduras), relajaciones, descensos, dislocaciones uterinas, etc., da y envía gratis su notabilísimo tratado Faro luminoso para los enfermos. - CARMEN, 35, PRIMERO, BARCELONA.

PHOSPHO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS. Aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos y a todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente. Envío gratuito de una caja de prueba. DEPOSITO: FORTUNY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA. De venta: Farmacias y buenas Droguerías. CACAO

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, Y 27, CABRETTAS, 29. Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).-MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MANUELA ZORRILLA Y ONDOVILLA VIUDA DE VALLE FALLECIÓ EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 1910 R. I. P. Su hija doña Amparo; hijo político D. Luis Aponte de Miguel; hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, en las iglesias parroquiales de San Ginés, San Marcos é iglesias de Nuestra Señora del Carmen Calzado, Real iglesia de la Encarnación (plaza del mismo nombre), el Salvador y San Luis Gonzaga (Luises, calle de Zorrilla), y Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio de su alma. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)